

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **MARÍA GABRIELA MOREANO BURNEO**, con CC. 172387907-6, autora del trabajo de graduación intitulado: “**ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DE RESILIENCIA EN LAS MUJERES ADULTAS, MAYORES DE 30 AÑOS, DE CLASE MEDÍA, QUE HAN EXPERIMENTADO ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS**”. Estudio desde la Psicología Positiva en la ciudad de **Quito** en el periodo de enero a marzo de 2017, previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la Facultad de **Psicología**.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, abril 2018



MARÍA GABRIELA MOREANO BURNEO
CC. 172387907-6



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO
DE PSICÓLOGA CLÍNICA**

**ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DE RESILIENCIA EN LAS
MUJERES ADULTAS, MAYORES DE 30 AÑOS, DE CLASE MEDIA,
QUE HAN EXPERIMENTADO ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS
PÚBLICOS.**

**ESTUDIO DESDE LA PSICOLOGÍA POSITIVA EN LA CIUDAD DE
QUITO EN EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017.**

MARÍA GABRIELA MOREANO BURNEO

DIRECTORA: MTR. DORYS ORTIZ

QUITO, 2018

Agradecimiento:

A Dios por guiarme en todo este camino y ser mi fortaleza ante las circunstancias de la vida.

A mis padres, mi hermana y a mi familia en general que me han apoyado en todas mis decisiones.

A la universidad que mediante sus docentes me supieron guiar por esta noble profesión pero en especial a mi directora la Dra. Doris Ortiz por su ayuda y paciencia.

Y a mis amigas y amigos que me manera directa e indirecta me apoyaron mediante sus acciones y palabras

Dedicatoria:

A las mujeres valientes y soñadoras que he conocido, pero en especial a las de mi familia que con su esfuerzo me han enseñado el verdadero valor de lo que representa la mujer en la actualidad.

Índice de contenido:

INTRODUCCIÓN.....	8
Capítulo I: El acoso sexual y su relación con la cultura.....	10
1.1 Definición de acoso sexual.....	10
1.2 Causas del acoso sexual.....	12
1.3 Tipos de Acoso sexual.....	14
1.3.1 Factores culturales y sociales que inciden el acoso en la ciudad de Quito.....	18
1.3.2 Impacto social del acoso sexual en la ciudad de Quito.....	23
Capítulo II.- La resiliencia.....	26
2.1 Definición de la resiliencia.	26
2.2 Componentes de la resiliencia	28
2.2.1 Factores individuales	37
2.2.2 Factores sociales – entidades gubernamentales	37
2.3 Estructuración de la resiliencia a través de los factores individuales y sociales de las mujeres de la ciudad de Quito.	38
2.3.1 La mujer y su participación activa en la restitución de derechos a través de los movimientos sociales en la ciudad de Quito.....	40
Capítulo III: METODOLOGÍA.....	42
3.1 Procesamiento de la información.....	44
3.2 Análisis y discusión de resultados.	45
3.3 Conclusiones.....	50
Recomendaciones	50
Referencias	53
Anexos:.....	56

RESUMEN

La presente investigación abordará los componentes de resiliencia de las mujeres que hayan experimentado acoso sexual callejero en la ciudad del Quito; de esta manera se determinará qué factores individuales y sociales intervienen en la confrontación de este tipo de violencia, que está relacionada con aspectos culturales que normalizan este tipo de conductas en la interacción de las personas. A lo largo de este trabajo se evidenciará la aclaración de aspectos como el acoso, los tipos de acoso, además de los componentes de resiliencia individuales y sociales que están relacionados a la cultura quiteña y que en los últimos años se ha evidenciado la reestructuración de ciertos parámetros socio-culturales en que las mujeres son protagonistas de un cambio en el esquema de roles, mostrando seguridad y la construcción de un empoderamiento personal que se refleja a nivel social.

Palabras clave: Acoso sexual callejero, tipos de acoso, resiliencia, estructuras sociales, seguridad, empoderamiento.

ABSTRACT

This research will address the resilience components of women who have experienced street sexual harassment in the city of Quito; in this way, it will be determined which individual and social factors intervene in the confrontation of this kind of violence that is related to cultural aspects that normalize this type of behavior in the interaction of people. Throughout this work will be clarified aspects such as harassment, the type of harassment, in addition to the individual and social resilience components that are related to Quito's culture, and in recent years has evidenced the restructuring of certain socio-cultural parameters in which women are protagonists of a change in the pattern of roles, showing security and the construction of a personal empowerment that is reflected at a social level.

Keywords: Street sexual harassment, types of harassment, resilience, social structures, security, empowerment.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la ciudad de Quito ha sido el escenario de los diversos cambios sociales como el área jurídica, económica y social; sin embargo, los problemas sociales, específicamente, el acoso sexual callejero es un tipo de violencia que afecta en un porcentaje alarmante a las mujeres y niñas de la ciudad, sin distinción de edad. Es por ello que, los aspectos culturales como los piropos y halagos son aceptados como un gesto de “galanteo” en la que el hombre muestra su interés hacia la mujer, aunque dichas palabras tengan un contenido sexual explícito. Este tipo de conducta está normalizado como parte de la interacción entre los individuos y socialmente es permitido pese a su gravedad porque jurídicamente no puede catalogarse como un delito por la falta de evidencias físicas.

Es importante reconocer la existencia de esta problemática social, es por ello, que la información sobre las iniciativas sociales y jurídicas que las entidades municipales ha asumido y que, a través de talleres, charlas e incluso programas institucionales conforman un espacio para la prevención y sanción legal de este tipo de violencia. Conjuntamente, el análisis de los componentes de resiliencia permite conocer los factores individuales, culturales y familiares que destacan en la persona como mecanismos propios para afrontar hechos difíciles.

A partir de estas premisas se planteó el siguiente objetivo general: analizar los componentes particulares y sociales de resiliencia de las mujeres adultas que han sido víctimas de acoso sexual, en la ciudad de Quito. Para ello, se tomó como referente a tres objetivos específicos que son los siguientes: el primero es definir el acoso sexual, causas e impacto y su relación con la cultura en la ciudad de Quito. El segundo es identificar los componentes de la resiliencia desde la perspectiva de la psicología positiva y el tercero es analizar el testimonio de las mujeres que han experimentado acoso sexual para interpretar la relación con los componentes de la resiliencia. Estos tres objetivos están en concordancia con los tres capítulos que a continuación habrá una breve descripción:

El primer capítulo aborda la definición del acoso sexual, en él se diferencia del acoso sexual callejero, además se analizan los tipos de acoso y la tipología de los acosadores. Otro aspecto

son los factores sociales y culturales que influyen en este tipo de violencia y sus consecuencias en la ciudad de Quito.

El segundo capítulo aborda el tema de la resiliencia desde su definición y el análisis de sus componentes, propuestos por Stefan Vanistandael (2002), Jaques Lacomte (2013), Boris Cyrulnik (2009) y otros que partiendo desde la psicología positiva, destaca los mecanismos propios de la persona como son: autoestima, habilidades sociales, el humor, además de los aspectos culturales y familiares. Además, de analizar los aspectos gubernamentales y la iniciativa de movimientos sociales que en la ciudad de Quito son una propuesta de la ayuda del proceso individual y social para enfrentar este tipo de violencia.

En el tercer capítulo, se encuentra el análisis de los resultados obtenidos de las entrevistas en las cuales se plantea demostrar desde la experiencia los mecanismos propios de resiliencia de las mujeres que participan de los diversos grupos sociales y que tienen otra perspectiva en cuanto a la violencia, y el choque ideológico-cultural, siendo esto parte de la confrontación del problema social y el rol que la mujer asume al denunciar o enfrentar estas agresiones.

Luego de la investigación realizada, se cotejaron los resultados con la hipótesis planteada: “Los componentes individuales y sociales de la resiliencia favorecen el afrontamiento adecuado de las experiencias de acoso sexual en mujeres adultas” que participaron en la investigación; dando como resultado sobre la construcción de los componentes de resiliencia van evolucionando, es decir que la víctima a partir de su experiencia hay un tiempo en el que se cuestiona sobre el hecho pero a la vez esto permite conocer iniciativas propias y sociales en las que pueden intervenir personas cercanas, entidades jurídicas e incluso grupos sociales el descubrimiento de sus capacidades de confrontación ideológico e incluso al agresor.

La importancia de esta investigación es la de tomar como referente los testimonios de las víctimas que demuestran ciertos aspectos de la cultura que a través de las conductas inapropiadas disfrazadas del cortejo de los hombres hacia las mujeres invalidan los límites de convivencia y que tiene consecuencias psicológicas y sociales que parecen no ser evidentes pero que existen porque este es un hecho que es reiterativo en ciertos espacios públicos.

CAPÍTULO I: EL ACOSO SEXUAL Y SU RELACIÓN CON LA CULTURA

1.1 Definición de acoso sexual

En la presente investigación, se tomará como referente la definición de las ciencias sociales sobre el acoso sexual y el acoso sexual callejero. Desde el ámbito jurídico, en la Constitución Ecuatoriana, en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) en el Segundo libro que lleva el título: *Contravención de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar*, el Art 166 establece lo siguiente:

La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaleciendo de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, ... profesional de la educación o de la salud, personal responsable en la atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima, con la amenaza de causar a la víctima o a un tercero, ... será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años (COIP, 2014, pág. 75).

Constitucionalmente se reconoce el acoso sexual como un agravio a la integridad de la persona, especialmente si es menor de edad, contemplando factores como la relación de las personas dentro de un lugar específico ya sea en la familia o en instituciones (educativas, laborales, de salud, etc.), la misma que puede ser directa o indirecta. Sin embargo, la relación indirecta que se genera en la dinámica social por la interacción de las personas muestra ciertas conductas o situaciones que sobrepasan las normativas dadas por la sociedad.

El jurista José Abarca define al acoso como “una anomia social porque alcanza una frecuencia alarmante en las diversas esferas de la actividad social” (Abarca, 2006, pág. 8), es decir, la irrupción de las normas de conducta en los espacios públicos genera conflicto y malestar en el entorno en que se encuentre.

La Real Academia de la Lengua Española define al acoso como: “tiene por objeto obtener los favores sexuales de una persona cuando quien lo realiza se halla en posición de superioridad respecto a quien lo sufre” (RAE, 2001, págs. 35-36), esta definición manifiesta

el rol que la persona desempeña dentro de la dinámica social basándose en la relación directa en la situación que puede ser educativa, familiar, religiosa, etc.

Tomando en cuenta los conceptos previamente mencionados, para delimitar el acoso sexual callejero se tendrá como referencia los siguientes factores: el primero es el inexistente vínculo entre los individuos debido a que los espacios como las calles, transporte y eventos públicos son lugares de uso general; sin embargo, la víctima y el victimario pueden llegar a coincidir en cierto momento y lugar debido a las circunstancias. Este encuentro puede llegar a ser violento o traumático para la víctima por la rapidez en que el acoso sexual puede suscitarse.

La tercera sección del artículo 166 especifica lo siguiente: “La persona que solicite favores de naturaleza sexual que atenten contra la integridad sexual de otra persona, y que no se encuentre previsto en el inciso primero..., será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a dos años” (COIP, 2014, pág. 76), reconoce que el acoso sexual puede efectuarse cuando la víctima no tiene ningún tipo de relación con el victimario.

El Diccionario de Psicología y Psiquiatría, determina que: “El acoso en general implica caricias o tocar a un individuo sin su consentimiento” (APA, 2016, pág. 5), evidencia el hecho de que una persona toque, “acaricie” o roce de forma inapropiada a otro individuo sin su consentimiento lo que se considera como una transgresión a la privacidad y también muestra una conducta de rasgos agresivos o síntoma de un tipo de trastorno sexual como el exhibicionismo, fetichismo, etc.

La violencia se reconoce como un hecho social que puede ser evidenciado de forma visual y/o verbal, aunque “en el caso particular del acoso, es necesario darle existencia social y legitimarlo como conducta abusiva por las dificultades que se plantean para su reconocimiento y sanción” (Velázquez, 2004, pág. 145), es necesario resignificar la violencia como una conducta abusiva, que no es parte de la cultura, afectando la convivencia social, en especial en los espacios públicos.

Finalmente, tomando como referente a los conceptos previos, se puede definir el acoso sexual callejero como: Tipo de conducta abusiva que se manifiesta a través de insinuaciones

verbales, miradas lascivas, acercamientos físicos como toques, roces o “caricias”, expresando de forma directa la solicitud de favores sexuales a un individuo sin su consentimiento, transgrediendo la dinámica social en la que se encuentren.

1.2 Causas del acoso sexual

El acoso sexual es un tipo de violencia que está relacionado con el rol que el individuo (hombre y mujer) representa en la dinámica social. Para determinar las causas se tomará como referencia los factores ideológicos y culturales que “permiten” el abuso de poder en la conducta verbal o física.

Socialmente este tipo de violencia está incorporado a la construcción ideológica del machismo que se define como: “la distorsión de los valores de la masculinidad configurado la idea de superioridad que tiene el varón respecto a la mujer” (Abarca, 2006, pág. 79). Es decir, que los valores marcan simbólicamente los límites del comportamiento pero el machismo propone de forma directa o indirecta la idea de que el hombre ocupa un lugar superior al de la mujer.

Por una parte, los estereotipos sociales están arraigados al machismo, pero en los espacios determinados como las instituciones, los límites pueden ser vulnerados en la conducta desde: “aquellas insinuaciones inapropiadas, humillaciones y ridiculizaciones en el plano de las relaciones afectivas, para canjear favores sexuales, por ascensos, aumentos salariales, traslados, beneficios” (Arias, 1990, pág. 88).

Por otra parte, los roles que el hombre y la mujer desarrolla en la relación laboral son establecidos por sus capacidades mediante un cargo, pero cuando los valores o las normas sociales son vulnerados por la autoridad da como resultado una afectación directa de la interacción social. En espacios públicos pueden darse este tipo de abuso de poder en determinadas situaciones como el de un chofer de bus o de taxi que, protegiéndose en el hecho de brindar un servicio público, tiene conductas inapropiadas como los silbidos, comentarios inapropiados o incluso roces, y también es el caso de las mujeres usuarios de estos medios de transporte que se convierten en víctimas de acoso por parte de los choferes y/o cobradores dentro o fuera del vehículo.

Un estereotipo cultural que se relaciona con el machismo es la conducta de la mujer a la que se le atribuye la responsabilidad de las consecuencias de sus acciones directas e indirectas porque: “las mujeres no sólo deben pensar en las consecuencias que a ellas mismas les supone sus actos, sino también en las consecuencias que estos tienen en los hombres, cuya “naturaleza”, es, se supone lujuriosa, agresiva e impredecible (González de Chavéz, 2015, pág. 16), es decir, que la vestimenta, maquillaje y la forma de comportarse de una mujer predispone la naturaleza (instintiva) del hombre.

Además, el pensamiento “tradicionalista” disfrazado por la identidad quiteña se mantiene en el hecho de reconocer al papel de la mujer como sujeto de servicio y cuidado, en el que debe primar pensar en los demás antes que en sí misma, construyendo una imagen que no provoque al hombre para evitar así un tipo de violencia.

Continuando con el estereotipo de género, el hombre ejerce un rol de dominación y el de la mujer es el de subordinación; este último es un factor determinante en el comportamiento porque encierra circunstancias como el silencio e inclusive la revictimización: “culpabilizar a la víctima, que convierte a ésta en la responsable directa del acto. En esta tergiversación de culpa es la mujer por ser “un algo” en la conducta de ella, el causante de su acción.” (Arias, 1990, pág. 89).

Así, la culpa es el medio por el cual la víctima es doblemente violentada en sus derechos, la primera es el acoso como hecho físico y segundo es el motivo por el cual se justifica al agresor es por ser la que provocó este tipo de violencia por las circunstancias en las que se encontraba.

Otro factor relacionado al abuso del poder es el comportamiento de una mujer cuando pone límites en lo que respecta al trato con los otros: “Los mandatos sociales prescriben que las mujeres deben complacer a los hombres... el “no” que no las haga sentirse malas, desconsideradas e ingratas, si una mujer dice “no” puede conducir a malos tratos” (Velázquez, 2004, pág. 115), por lo tanto, la conducta verbal y física de una mujer es determinante en la interacción social, sin embargo, negarse a las necesidades o deseos del hombre puede implicar varias consecuencias como el rechazo social o el maltrato.

Cuando una mujer decide aceptar o rechazar, en el caso del acoso sexual las palabras enmascaradas de piropos o halagos se maneja un doble discurso porque al aceptar se integra a las normas de “galanteo” de la sociedad, pero al rechazarla muestra una imagen contraria a la feminidad social e incluso está ofendiendo al otro (victimario) ante la sociedad porque rechaza su halago y por ende su masculinidad.

Como ya se nombró previamente, existen factores sociales y culturales que integran elementos que permiten dinámica social; sin embargo, es imperante aclarar que el acoso sexual callejero es un tipo de violencia que afecta de manera directa o indirectamente en los diversos aspectos: físico, social y psicológico a la víctima.

1.3 Tipos de Acoso sexual

El acoso sexual es un tipo de violencia que en algunas circunstancias es difícil denunciar; es por ello que se tomó como referente desde el aspecto jurídico tres tipos de acoso sexual.

Para la jurista Sánchez el primer tipo de acoso sexual es el: “Acoso sexual *quid pro quo*: (con base de reciprocidad): Este tipo de acoso se fundamenta en el sometimiento o rechazo de un empleado a avances, solicitudes o favores sexuales afectando adversamente las condiciones de trabajo.” (Sánchez, 2010, pág. 61).

Este tipo de acoso se puede decir es de forma lineal ya que puede producirse desde una relación de poder como el de un director a su empleada, de un médico a una enfermera. Si se enfoca en el ámbito público se puede dar en la interacción de un chofer con su pasajera o en algunos casos en los que policías y militares, valiéndose de su autoridad, acosan a mujeres en las calles.

El segundo tipo de acoso es: “Acoso sexual ambiental: Este tipo de acoso ocurre cuando una conducta de naturaleza sexual crea un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo interviniendo en la habilidad de trabajo de la víctima” (Sánchez, 2010, pág. 63), este tipo de acoso puede decirse que es de forma horizontal, es decir que se puede dar entre compañeros o pares. En el espacio público se lo puede evidenciar en lugares como buses en los que los pasajeros son los mismos victimarios.

El tercer tipo de acoso es: “Acoso sexual indirecto: Este tipo de acoso es indirecto, es decir: toqueteo no invitado, miradas, comentarios o gestos inapropiados en que la víctima quede expuesta a una situación hostil o humillante” (Sánchez, 2010, pág. 64), este tipo de acoso es el más evidente en espacios públicos como buses en horas pico, en donde hay mayor conglomeración hay este tipo de acciones como toqueteo, comentarios o gestos inapropiados en los que el victimario “justifica” su acción por las circunstancias en el lugar en que se encuentren.

Además, el jurista Abarca nombra otro tipo de acoso que es el: “Acoso por internet, es la difusión de la falsa información y para acosar sexualmente, estableciendo previamente una relación de comunicación directa o determinada entre el potencial ofensor y su futura víctima” (Abarca, 2006, págs. 93-94). Este tipo de acciones se puede dar en determinadas situaciones en las que haya una relación entre dos personas ya que la tecnología permite el acceso inmediato a la información de otras personas con pocos datos.

Sin embargo, “si el acoso sexual fuere acompañado de violencias o amenazas, o se cometiere utilizando medios electrónicos como el teléfono, fax, internet o análogos, el mínimo de las penas previstas...se incrementa en un año.” (Abarca, 2006, pág. 107), el uso de las herramientas tecnológicas y la difusión de la información en las redes sociales puede ser un medio en el que el agresor tenga fotos o grabe a sus víctimas en los lugares públicos.

Un factor importante es destacar que acciones físicas, gestuales e incluso verbales son el medio por el cual se evidencia el acoso sexual callejero, uno de estos factores es la: “frase obscena o de contenido sexual que comprende desde el piropo obsceno hasta la proposición o solicitud de favores sexuales, la ofensa se configura sin que el ofensor tome contacto físico con el ofendido” (Abarca, 2006, pág. 63), los piropos, halagos son el medio por el cual el victimario puede enmascarar palabras que tienen contenido sexual, sin embargo, culturalmente, este tipo de términos se distorsionan ya que el principal objetivo era el de destacar las cualidades o demostrar cierto interés amoroso a la persona que va dirigida sin palabras o frases inapropiadas.

Conjuntamente, el “gesto obsceno consiste en la insinuación de contenido sexual y comprende desde la alusión a la vida sexual hasta la solicitud sexual sin que se requiera

que la actividad del agente se ejecute sobre el cuerpo de la persona ofendida” (Abarca, 2006, pág. 63), este tipo de acoso se lo puede evidenciar en la mirada persecutoria en la que la víctima se siente perseguida; también de debe tomar en cuenta los gestos que el agresor aumenta a la mirada, como morderse los labios o parece mandar besos a la víctima.

Además, se debe destacar sobre el tipo de acoso que implica un acercamiento más directo entre el acosador y la víctima se denomina: “Acto lúbrico o maniobra erótica sexual comprende desde el manoseo hasta el acceso físico, se configura cuando el agente ejecuta la conducta agresiva de contenido sexual sobre el cuerpo de la víctima cualesquiera que fuere su edad, sexo o condición” (Abarca, 2006, pág. 63), este tipo de acoso socialmente es el que está más relacionado como violencia, sin embargo, culturalmente es el que más se sostiene en el silencio porque está relacionado con los cánones de tabú y la sexualidad.

Otro aspecto importante es la frecuencia en que se da el acoso sexual por el hecho que es un tipo de violencia que en algunas circunstancias puede ser reiterativo, como sugiere la siguiente definición: “acoso sexual sucesivo: cuando el acosador y su víctima desenvuelven su actividad en la misma esfera de las relaciones sociales,... prolongándose sucesivamente en el tiempo, causando intranquilidad e interferencia en el normal desarrollo de las actividades de la víctima” (Abarca, 2006, pág. 110). Este tipo de acoso se puede situar en un ambiente de trabajo pero también se lo puede establecer en relación a los lugares públicos ya que aspectos como la coincidencia en éstos, o el excesivo número de personas en los buses, generan que la víctima sienta intranquilidad en el desarrollo de sus actividades cotidianas al ver reiteradamente a su agresor.

En algunas circunstancias, se evidencia que “el acoso sexual continuado es cuando el sujeto reiteradamente acosa sexualmente al mismo sujeto pasivo, es decir el agresor sexualmente lo realiza en distinto tiempo contra la misma persona, cualesquiera que fuera la modalidad del acoso sexual” (Abarca, 2006, pág. 110); la selección de la víctima manifiesta ciertos rasgos perversos del agresor quien puede aprovechar circunstancias laborales o familiares, determinados lugares, etc., que pueden ser factores para estar más cerca de su víctima.

Así mismo, el tipo de “acoso sexual múltiple: puede presentarse en el caso de que varios agresores acosen sexualmente a la víctima, como el número de agresores comete por

separado su propio delito de acoso sexual” (Abarca, 2006, pág. 111); este tipo de acoso muestra una variante que es no sólo un agresor sino la participación de varios; este tipo de acoso es frecuente en lugares públicos como calles cercanas a construcciones.

Tipos de acosadores

Desde el área jurídica se denominan tres tipos de acosadores:

El primero es el “Acosador Ocasional, es aquel sujeto que se aprovecha de las circunstancias para divertirse a costa de la mujer, coaccionándola al trato físico eventual. Este tipo de acosadores se diferencian por ser varones sin defectos de formación educativa y biopsíquicamente normales” (Abarca, 2006, pág. 78); culturalmente, este tipo de acosador está dentro de los parámetros considerados “normales” porque no lo hace con frecuencia y en su goce para la interacción social.

El “Acosador Habitual, es aquel sujeto que arremete sexualmente por defectos de formación educativa o familiar, es decir, carece de valores éticos, sociales y culturales estas acciones agresivas contra las mujeres y como consecuencia produce abusadores y agresores sexuales.” (Abarca, 2006, pág. 79), este tipo de acosador carece o ignora los valores individuales y sociales, mostrando ciertos rasgos perversos.

El Acosador Constitucional es aquel que sufre de perturbaciones sexuales que pueden satisfacerse exteriorizando su aberrada conducta sexual y experimentan placer sexual acosando mujeres de toda condición, buscando las circunstancias propias para ello como los exhibicionistas, voyeristas. “Este tipo de acosadores se convierten en agresores sexuales permanentes...sufre de perturbaciones sexuales y requiere de tratamientos psicológicos para corregir sus conductas desviadas” (Abarca, 2006, págs. 81-82).

El comportamiento individual y social de un hombre demuestra ciertos rasgos de la personalidad; pero en el caso del acosador se puede evidenciar ciertos atributos de un tipo de trastorno psicológico sexual como es el caso del voyerista y exhibicionista en los que su conducta transgrede la interacción social. Además, aspectos culturales como el piropo permite que el hombre pueda demostrar su interés en la mujer, pero en algunos casos este

tipo de manifestación verbal es expresada con términos sexuales ofendiendo a la víctima que no puede reclamar o denunciar porque socialmente es considerado como parte del galanteo de la actualidad.

1.3.1 Factores culturales y sociales que inciden el acoso en la ciudad de Quito

Los factores culturales se relacionan a la ideología en que se desenvuelve la persona porque influyen las tradiciones familiares e incluso “nativas” de la que se toma como base en la distinción de los roles femeninos y masculinos. Es por ello que el machismo, ubica de manera directa la “superioridad” victimario y la subordinación que la víctima debe mostrar para no afectar la dinámica social.

Partiendo desde la mirada y su influencia con el otro que puede tener una reacción positiva o negativa porque subjetivamente la ubica a la persona como objeto o sujeto. Lacan habla sobre la esquizia del ojo y la mirada, tomando como referencia un fragmento del Congreso Internacional de investigación y práctica profesional en Buenos Aires–Argentina, que tiene como título: *El objeto a como mirada: la función cuadro. Lacan y la obra del arte en el seminario 11* dice lo siguiente: “ la base de la función del deseo es, en un estilo y una forma que se tienen que precisar cada vez este objeto central a, en la medida en que está, no sólo separado... allí donde soporta el deseo” (Lutereau, 2002, p. 450-451); es decir, la forma de la mirada que es dada por el acosador influye en la víctima porque de manera directa manifiesta su deseo, poniéndole un lugar de objeto y no como sujeto, en este caso la víctima es puesta en el lugar de un objeto de deseo sin que ella quiera serlo.

Otro factor son los roles que culturalmente se atribuyen a la mujer y al hombre como sujetos pasivos o activos; estos roles influyen en la interacción social; pero en el caso del acoso “el sujeto activo: pueden ser personas de cualquier sexo, porque el acoso sexual puede provenir del varón hacia la mujer. El sujeto pasivo: Puede serlo una persona de cualquier sexo, siempre que no fuere menor de edad” (Abarca, 2006, pág. 155), al dar la cualidad de sujeto activo y pasivo implica un poder sobre el otro pero más en la cultura conservadora quiteña el rol pasivo es asumido por mujeres o niños en los que, por las circunstancias como la fuerza física o tamaño o desarrollo cognitivo se piensa que son menores al hombre.

El sujeto activo puede acceder a la víctima sin preocuparse de las consecuencias porque está protegido desde su figura de autoridad; en el caso del acoso sexual callejero los adultos mayores, policías e inclusive choferes se permiten este tipo de conductas inapropiadas como palabras, toques o roces a las mujeres o niñas que tienen que soportar este tipo de conductas por no irse en contra de la autoridad.

En las últimas décadas el pensamiento de la mujer ha ido cambiando, confrontando la dicotomía entre el pensamiento conservador y el liberal que mediante los cánones sociales, culturales y familiares en los que se establecen la conducta individual y social pero:

La posibilidad femenina de escoger, de comparar, de rechazar... atenaza el deseo y el narcisismo masculino, pues esa separación masculina entre deseo y amor, entre sexualidad y ternura, su falo centrismo....tienen que ver con la reaseguración narcisista que el hombre ha recabado siempre de la virginidad y la fidelidad femenina (González de Chavéz, 2015, pág. 226).

El rol de la mujer, culturalmente estaba delimitado a aspectos como el hogar, académicamente se limitaba a ciertas profesiones e incluso en lo laboral sólo podía acceder hasta ciertos cargos; pero en la actualidad, la mujer tiene el derecho de decisión sobre la mayoría de los aspectos que le corresponden desde su pensamiento ideológico y en cuanto a su cuerpo la modificación estética y la sexualidad todavía existen límites y tabúes que definen lo correcto al aspecto físico y conductual. Es decir, que el hecho de que una mujer rechace el comentario o gesto de un hombre no representa que esté renunciando culturalmente a su feminidad, pero sí pone un límite sobre al pensamiento falo-centrista que el machismo todavía representa en la interacción social

Un factor que se relaciona al machismo es el comportamiento del hombre y su perspectiva en cuanto al rol que desempeña frente a la mujer, mostrándose fuerte, e incluso imponiendo su deseo con palabras o gestos que sean ofensivos como parte del galanteo; es importante destacar aspectos culturales que influyen en el hombre para ser aceptado socialmente es por eso que:

En constancia con la tradicional identificación entre sexualidad masculina y poder, puede haber tenido lugar un agudizamiento del desprecio y/o violencia contra el cuerpo de las

mujeres, en otros parece, por el contrario, producirse una mayor necesidad de expresar los aspectos emocionales y regresivos que han estado hasta ahora reprimidos en la sexualidad masculina. (Velázquez, 2004, pág. 226)

El poder de la figura masculina tiene aspectos que permiten expresar algunas pretensiones, pero a la vez reprimir otras porque pueden ir en contra de lo que la cultura acepte como rasgos “propios” de la masculinidad. El acoso sexual callejero es una muestra clara sobre este tipo de demostraciones en las que al silbar, decir piropos e inclusive tocar a una mujer sin que ella esté de acuerdo son una forma de reafirmación intrínseca y a la vez social porque es visto desde otro.

Pero los aspectos emocionales deben ser reprimidos porque todavía se mantiene en el estereotipo que este tipo de conductas afectan a la sexualidad masculina, relacionándola con tomar un rol pasivo e incluso feminizándolo. Culturalmente, la mujer víctima de acoso no puede expresar su reacción porque:

Para la víctima la percepción de la violencia padecida y/o se pone en marcha el mecanismo psíquico de negación que llevará a minimizar o banalizar la violencia y promover el silencio. Pero la mujer también calla por vergüenza y por ese sentimiento de indignidad que se manifiesta cuando el pudor está en juego y que junto con la mirada de quien la escucha, le produce intensa angustia. La mujer avergonzada, entonces descalifica y desautoriza su experiencia y su propia palabra. Ente más necesitada esté una mujer, por su número de hijos, edad, incapacidad para desempeñarse, miseria, embarazo, etc., más se le acosa (Velázquez, 2004, pág. 54).

Este hecho está relacionado con los factores culturales, porque, cuando una mujer al evidenciar sobre este tipo de violencia se expone a una situación que parecería que ella fue la causante al salir a la sociedad vestida de cierta manera o inclusive se le puede relacionar con conductas que están “fuera” de lo normal como por ejemplo si una mujer casada y con hijos se viste de determinada forma con vestidos apretados o escotes se la clasifica como una mujer poco seria e incluso justifican el acoso como consecuencia de este tipo de conductas. Es importante destacar que este tipo de conductas son parte del pensamiento social pero también de las mujeres que por medio de su experiencia, miedo o vergüenza sostienen este tipo de prejuicios y en algunos casos repitiendo la victimización hacia otras mujeres.

Desde los factores sociales se debe tomar en cuenta los siguientes:

En el aspecto económico la mujer puede depender del hombre, pero esto no es un factor determinante en el que se ejecute un abuso de poder, pero en circunstancias específicas como la familia en la que: “Ente más *necesitada* esté una mujer, por su número de hijos, edad, incapacidad para desempeñarse, miseria, embarazo, etc., más se le acosa” (Arias, 1990, pág. 89).

En la actualidad, este tipo de situaciones tiene un índice alto en el que la violencia familiar tiene gran incidencia en especial en sectores pobres y urbanos marginales. Tomando como referencia un estudio realizado sobre la violencia en la Zona del Distrito Quitumbe de Quito, se adjunta el comentario que hizo una participante mujer: “Los hombres maltratan a las mujeres y las mujeres salen lastimadas y los niños sufren porque ven cómo les maltratan a las mamás.” (ONU MUJERES, 2011, pág. 33); la agresión física y verbal se evidencia en la interacción familiar constituye un factor significativo porque, crea cierta permisibilidad en para que un extraño (acosador) amedrente a su víctima sin ningún tipo de consecuencia.

Otro aspecto social está relacionado con circunstancias como el “galanteo” consideradas como parte de la dinámica social, y que a través de cumplidos, piropos y halagos son una forma en la que un hombre muestra su interés hacia una mujer, pero en la actualidad estos conceptos han tenido una transformación en las que su base era exaltar cualidades de la persona para llamar su atención como se lo puede ver en el comentario de Efraín Cepeda, denominado “El viejo piropo de Quito” que dice lo siguiente sobre el piropo y cuando se lo decía:

En esa época el encuentro era a eso de las 19:00. Toreros, novilleros, locutores, billaristas y amigos esperábamos a las chicas que luego de la merienda salían del brazo de sus padres a caminar desde Santo Domingo hasta La Alameda. Ahí decíamos el piropo, siempre respetuoso, halagador y con la chispa quiteña, cosa que hasta sus padres se sonreían. (El Comercio, 2009, pág. 1)

La característica del piropo es el de halagar a la mujer mediante palabras, frases e incluso un verso que exprese aspectos positivos a quien va dirigido; sin embargo algunos “piropos y halagos” que en la actualidad se manifiestan, expresan de manera directa contenido sexual en los que no existe respeto e inclusive ofenden a quien las escucha. Otro aspecto es que el hombre pedía autorización para decir un piropo y si la mujer aceptaba él podía decirlo e incluso la mujer podía decir piropos, como respuesta, en la actualidad, la mujer no es consultada o predispuesta para escuchar este tipo de comentarios, en los que el propósito de galantería está fuera de lugar.

Otro factor es el empoderamiento de la mujer, este término es actualmente utilizado al denominar actitudes y conductas que muestran autonomía e iniciativas propias por parte de la mujer, cambiando así aspectos individuales y sociales de su realidad; es por ello que: “Si cada mujer diferente es una nueva prueba de su confirmación viril, el cambio experimentado por ellas ha de redundar necesariamente en una reorientación del deseo y del modo de gozar masculino... genera en el hombre profundas ansiedades (Velázquez, 2004, pág. 226).

Esta perspectiva del goce femenino puede ir en contra de lo establecido porque, le atribuyen una virilidad (simbólica) destacando ideas e incluso acciones que la mujer decida sobre los aspectos individuales, en los que su deseo reformule la relación y el lugar que le da al hombre, afectando directamente a la sociedad por dichos cambios.

Otro aspecto social que se debe tomar en cuenta es la vestimenta de la mujer porque ha tenido gran influencia en cuanto a la relación de la función del rol femenino ya que antiguamente el hombre pensaba sobre:

Los ornamentos femeninos además de acentuar el misterio unible, lo intangible y enardecedor, por tanto, el deseo masculino de poseer lo inasequible, lo intangible, misterioso, parecen destinados a ocultar la falta, la carencia, la defectuosidad que se le atribuyó a la mujer y de este modo en abierto contraste con la belleza ornamental figuran las “cualidades” internas que caracterizarán a Pandora, a las mujeres: la mentira, el lenguaje seductor y un corazón artificioso. (Velázquez, 2004, pág. 37)

La ropa, el maquillaje, y los accesorios con los que la mujer complementa su imagen, representan simbólicamente parte de su feminidad al ser objetos que pueden destacar ciertos

atributos que la mujer desea expresar socialmente sintiéndose bien consigo misma; sin embargo, socialmente los hombres pueden mostrar un interés sexual a dicha mujer y en las mujeres puede darse el caso de interpretarse como un signo de llamar la atención, esto desencadena en un tipo de unión de ideas que reflejan aspectos culturales y sociales sobre la imagen de la mujer, dándole un lugar de provocadora e incluso una máscara para beneficio propio.

1.3.2 Impacto social del acoso sexual en la ciudad de Quito

En la ciudad de Quito, en el año 2011 se hizo un estudio sobre el índice de violencia a mujeres, niñas y adolescentes del sector sur de Quito en el que destacaban datos importantes sobre el porcentaje de víctimas, uno de los datos dice lo siguiente:

La encuesta sobre Violencia en Espacios Públicos realizada en las zonas Eloy Alfaro y Quitumbe (a un grupo 155 niñas y adolescentes y 635 mujeres adultas: 62% de entre 18 y 32 años; 28% de entre 22 y 49 años y las demás mayores a 50 años), el 68,4% de las mujeres encuestadas manifiesta haber sufrido alguna vez de acoso o abuso sexual (ONU MUJERES, 2011, pág. 35).

El porcentaje de mujeres señalado por estos datos muestra un alarmante hecho donde el que el número de mujeres que aceptan haber sido víctimas de acoso sexual es inquietante, en esta investigación se analizó el acoso con otros tipos de violencia y muestran el impacto de la realidad en la que la ciudad de Quito se encuentra.

Desde el año 2017, específicamente en el mes de marzo, se inició la campaña “Bájale al acoso” en los servicios de transporte público, específicamente en el Trole y Ecovía, en el que la víctima envía un mensaje a un número determinado en el que se le devolverá la llamada con la atención de profesionales quienes practican los primeros auxilios psicológicos y se activará una alarma en el transporte público para que en la siguiente parada sea el agresor aprendido por la policía. Este tipo de medidas, adoptadas desde el municipio de Quito, tienen como objetivo disminuir el índice de acoso en el sistema de transporte público mediante la prevención y sensibilización de esta problemática.

Socialmente, se puede señalar que el acoso sexual en la ciudad de Quito parece ser parte de la cultura porque se lo relaciona con la conducta galante del “Chulla Quiteño”, término al que su verdadera intención es la siguiente: “la clave del discurso del “chulla” y sus tácticas comunicativas son el humor y lúdica discursiva. Estas tácticas son utilizadas para responder al rechazo de las clases sociales de manera que cautive al humor” (Suárez Bastidas, 2014, pág. 33) este tipo de discurso ayudaba también para conquistar mujeres pero de manera respetuosa, hecho que en la actualidad ha sido descontextualizado por los diversos términos en los que se apoya ofensivos sobre el cuerpo o conducta de la mujer. Es por ello que los piropos se pueden convertir en un tipo de violencia porque la víctima se encuentra en una situación de agresión verbal.

La forma de reacción de la víctima es inesperada ya que puede gritar e incluso confrontar al agresor, pero en el caso del acoso sexual no “existe” evidencia porque las palabras o la mirada no eran consideradas como evidencia para catalogar como un delito la denunciante es catalogada como una persona que quiere llamar la atención e incluso: “Se suele poner en duda lo que ella dice ...la mujer miente, exagera, es fantasiosa, provoca, se la buscó o si se trata de niños o de niñas se supone que son imaginativos, mentirosos que les gusta llamar la atención” (Velázquez, 2004, pág. 55). Es por ello, que este tipo de intimidación debe tener el apoyo necesario de las instancias jurídicas para que puedan los profesionales de la salud puedan ayudar integralmente a las víctimas sin importar su edad, pero en especial niñas y adolescentes.

Socialmente, este tipo de acciones sociales e inclusive judiciales son aceptadas, pero tienen consecuencias en las que la mujer expuesta como mentirosa bloquea todo tipo de avance en la defensa de los derechos ya que se pone en duda la veracidad del testimonio como víctima de este tipo de violencia y “los efectos psicosociales de las violencias cotidianas contra las mujeres es la desposesión y el quebrantamiento de la identidad que las constituye como sujetos” (Velázquez, 2004, pág. 30), es un factor importante el apoyo social a la víctima sobre este tipo de violencia porque otorga un significado de pertenencia y seguridad.

Cuando la mujer tiene que denunciar este hecho esto puede considerarse como revictimización “en consecuencia consideramos al hecho violento un hecho traumático que deja marcas físicas y un profundo dolor psíquico” (Velázquez, 2004, pág. 39), es decir,

simbólicamente las palabras, toques, roces e incluso la mirada representan la transgresión momentánea pero que genera malestar y dolor en la víctima, hecho que parece no tomarse la debida responsabilidad jurídica o social aunque sea una forma de incumplimiento de las normas de convivencia.

Los efectos psicosociales se manifiestan en aspectos como:

Malestar psíquico: desasosiego, desgano, irritabilidad, tendencia al aislamiento, percepción desvalorizada de sí mismas, desconfianza en los demás. En algunos casos estados depresivos, alteraciones del sueño y la alimentación, temores a no ser competentes en el trabajo. (Velázquez, 2004, págs. 158-159).

Este tipo de manifestaciones no se evidencian inmediatamente ya que las personas pueden esconder ciertos rasgos, sin embargo, en los sitios públicos, pueden demostrar este tipo de conductas porque la persona se aleja de las multitudes e inclusive su trato con los demás puede ser agresivo como un mecanismo de defensa después de haber sido víctimas de acoso.

CAPÍTULO II: LA RESILIENCIA

Para definir el concepto de resiliencia se abordará desde los diferentes enfoques ya que al ser una construcción nueva para la superación de un hecho traumático, es importante comprenderla de mejor manera.

2.1 *Definición de la resiliencia.*

La resiliencia es un término que proviene de la física para referirse a la resistencia y recuperación de ciertos materiales y volver así a su estado original, sin embargo, se lo lleva al campo de la salud gracias a la investigación de Emily Werner en Hawái con 500 niños que vivían en condiciones de pobreza. “El 80% de estos niños en la edad adulta tuvo un desarrollo exitoso al haber existido el apoyo incondicional de alguna figura significativa que ejerció una influencia determinante” (Zuckerfeld, 2005, pág.17).

A partir de esta investigación, otros autores desarrollaron este tema e identificaron aspectos como la cultura, factores individuales y sociales que permiten que la persona pueda ser resiliente.

Desde la perspectiva del Diccionario de Psicología y Psiquiatría se define a la resiliencia como:

Proceso y resultado de adaptarse debidamente a experiencias de vida difícil o desafiantes, especialmente mediante una flexibilidad y una adaptación mental emocional y conductual a las exigencias externas e internas. Hay muchos factores que constituyen la buena o mala adaptación... a) las formas en que los individuos perciben y participan en el mundo. b) La disponibilidad y calidad de los recursos sociales. c) sus estrategias de afrontamiento específicos. (APA, 2016, pág. 446).

Los factores que conforman la resiliencia están relacionados con la conducta y la ideología que la persona va desarrollando a partir de un suceso crítico, este recurso tiene una base individual pero también está sostenida desde la base social porque reafirma y sostiene a la persona en el afrontamiento de un hecho en específico.

Para la Psicóloga Selma Azar (2010) en su libro: “Terapia Sistémica de la resiliencia abriendo caminos, del sufrimiento al bienestar” define a la resiliencia como:

La capacidad de afrontar y vencer la adversidad y precisamente por eso salir fortalecido gracias a la experiencia; es aquello que permite al sujeto que nace y vive en condiciones de alto riesgo desarrollándose tanto de lo psicológico como desde lo social de manera sana y exitosa (Azar, 2010, pág. 30).

En esta definición se debe resaltar aspectos importantes que son la experiencia, porque marca un antes y un después en cuanto se refiere a la forma de entender este tipo de violencia y como puede afrontarse desde otra perspectiva como víctima pero también conociendo desde la perspectiva del agresor.

Para Stefan Vanistandael la resiliencia es: “la capacidad de triunfar, de vivir, de desarrollarse positiva y de manera socialmente aceptable a pesar de una adversidad que implican normalmente el grave riesgo de un resultado negativo” (Poletti, 2004: p. 226); es decir que retomar el análisis de la situación pero desde una perspectiva que acoja los aspectos positivos se puede plantear una solución acorde al hecho vivido.

Para el psicólogo Poilpot (2005) desde la etimología del término de resiliencia señala lo siguiente: “consiste en hacer un contrato con la adversidad” (Zukerfeld, 2005, p. 17); refiriéndose al término contrato como la negociación con la adversidad que en el proceso del duelo permite manejar aspectos que son difíciles de enfrentar.

El contrato que se plantea en la relación de resiliencia en el acoso sexual es la aceptación de circunstancias positivas y negativas de las consecuencias que trajo este hecho pero que permite la liberación del sentimiento de culpa e incluso divisar nuevas alternativas para enfrentarla

Los investigadores Richardson, Neieger, Jensen y Kumpfer (1990) señalan que la resiliencia es: “el proceso de afrontamiento con eventos vitales desgarradores, estresantes o desafiantes de un modo que proporciona al individuo protección adicional y habilidades de

afrontamiento que las que tenía a la ruptura que resultó desde el evento” (Richardson y colaboradores citado en (Becoña, 2006, pág. 127).

Este tipo de resiliencia muestra un cambio tanto a nivel individual y social que repercute en la conducta de una persona, porque descubre habilidades que pueden expresarse en espacios familiares o sociales.

En el Ecuador, en general y en Quito en particular, hablar sobre la resiliencia parece ser un término nuevo pero que en ciertas circunstancias como catástrofes naturales, situaciones de riesgo en los que las y los quiteños han demostrado una actitud resiliente mediante muestras de solidaridad e incluso con actitud positiva frente a las adversidades.

En cuanto a la definición de resiliencia hay dos factores importantes, el primero son las experiencias, que pueden ser parte de la vida o circunstancias inesperadas para la persona como enfermedades, catástrofes naturales e incluso problemas sociales. El segundo es la capacidad de afrontamiento a las circunstancias mediante los recursos psicológicos (emociones, capacidades intelectuales) y sociales (familia, amigos, contactos). A continuación se abordarán más detalladamente estos recursos que en la cotidianeidad no se los valora o se los pasa desapercibidos por las circunstancias en que la persona se encuentra.

2.2 Componentes de la resiliencia

Tomando como referencia los siete componentes de la resiliencia propuesta del psicólogo Stefan Vanistandael en su investigación sobre la resiliencia con niños en situaciones de riesgo; para la presente disertación analizarán estos componentes que propone:

- Necesidades físicas básicas que propone Stefan Vanistandael

Este factor se refiere a que la persona, en este caso la mujer quiteña esté completamente segura en cuanto a la satisfacción de las necesidades físicas como es la seguridad integral y social (atención de las autoridades competentes como la policía, Cruz Roja, etc.). En la actualidad, Quito fue una de las ciudades elegidas para participar en el proyecto:

Ciudades Seguras Libres de Violencia para las mujeres y las niñas, está enmarcado en el Programa Global de ONU Mujeres, agencia de las Naciones Unidas enfocada en la promoción de la igualdad de género en el mundo, y a través de este programa global busca la eliminación de la violencia hacia las mujeres y niñas en el espacio público (Fundación Patronato San José. 2017, p. 1).

Este proyecto incentiva a las instituciones públicas a que conozcan sobre los diversos tipos de acoso y violencia hacia la mujer y pueda prevenir y/o denunciar si se presenta este tipo de agresión. En el mes de marzo, el municipio de Quito lanzó la campaña “Bájale al acoso” que consiste en denunciar al agresor mediante un mensaje de texto al 6367 con el número de unidad, la víctima recibirá un llamado de apoyo. Esta campaña está visualizada en los sistemas de transporte público pero si la víctima se encuentra en la calle puede acercarse a la policía metropolitana y nacional.

Otro aspecto importante es seguir con el protocolo de seguridad el cual consiste en que la víctima tiene que seguir los siguientes pasos:

- A) Recurrir a tres entidades, la policía y a los Hospitales o centros de salud más cercanos o directamente a la fiscalía.
- B) Llevar la cédula y los datos completos del victimario (en el caso de acoso sexual callejero se permite detener al agresor y que la policía le pida los datos completos).
- C) Llevar pruebas como imágenes, videos e incluso el testimonio cuenta como prueba de este tipo de delito.
- D) La fiscalía empieza un proceso judicial.
- E) Se comprueban las evidencias y se las lleva para que continúen con el proceso.
- F) Si es un delito comprobado se dicta una sentencia pero si no se procederá a archivar el proceso (Protocolo de Activación en casos de violencia sexual en el sistema integrado de transporte de pasajeros de Quito, 2014, pág. 95).

Otro aspecto importante es conocer sobre los cambios de las leyes que regulan las actividades en la ciudad de Quito ya que los índices de acoso son altos; sin embargo, parte de la seguridad física la mujer ha implicado que ella haya elegido otras opciones, por ejemplo: clases de defensa personal, negocios como gimnasios promocionan cursos o incluso las redes sociales muestran técnicas de defensa en caso de ser víctima de algún tipo de agresión. Este tipo de

cambios promueven una cultura en la que la mujer ya asume un rol de protección de sí misma.

- Redes de contactos: familia, amigos, vecinos:

La resiliencia es un concepto que se va enriqueciendo de las experiencias de vida, es por ello que un factor importante son las conexiones que se refiere a: “establecer conexiones relevantes, mediante la búsqueda activa de oportunidades para enriquecer la vida de los demás y en el proceso, enriquecemos nuestra propia vida” (Brooks. R y Goldstein, 2004, pág. 215); las conexiones tienen un papel importante en cuanto al desarrollo de la persona en la sociedad debido a que permiten la socialización.

Es importante determinar que las conexiones no sólo se refieren a personas como amigos o conocidos sino también a la familia que cumplen una función importante con la persona resiliente porque mediante la comunicación y el intercambio de experiencias se enriquecen unos a otros dividiendo otras perspectivas que pueden contribuir con la solución de los problemas.

Sin embargo, se debe tener en cuenta: “Los cambios en las conexiones son muy normales... Se debe repasar nuestras prioridades sobre las conexiones y establecer cuáles son las más relevantes en cada momento de la vida” (Brooks, 2010, p. 219), mediante el desarrollo de la persona es evidente que las relaciones importantes cambian ya sea por las circunstancias algunas se terminan pero otras empiezan, de esta forma continúa este ciclo de intercambio y enriquecimiento mutuo.

La familia tiene un rol importante para la víctima, sin embargo se debe tomar en cuenta ciertos factores que facilitan la resiliencia, Michel Delange dice lo siguiente:

Los profundos sufrimientos individuales resuenan en la vida de relación de la familia y, al mismo tiempo, las dificultades de la vida relacional de la familia tienen consecuencias en la vida personal de cada uno de sus miembros y en su capacidad para superar el traumatismo (Delange, 2010, pág. 33).

Este autor se refiere a la manera en la que la familia puede reaccionar frente a un suceso inesperado y traumático. Es importante tomar en cuenta que hay dos tipos de reacción: la primera es la individual, es decir por parte de cada integrante y cómo esto afecta en la reacción colectiva familiar. El otro tipo de reacción va de la mano con lo que sucede en la familia, que puede revictimizar ya que culturalmente puede tomar este hecho como consecuencia de los actos de la víctima.

- Capacidad de descubrir un sentido, una coherencia.

Para descubrir un significado, un factor importante es la empatía que se refiere a “involucrarse con el otro, considerarlo tan importante como uno; ser afectado por la situación en la que éste se encuentra; si sufre, comprenderlo, a través del hecho de compartir y de imaginar; ponerse en marcha, actuar para aliviarlo” (Poletti & Dobbs, 2005, pág. 86). La resiliencia determina la forma en la que la persona puede ayudar a otra, brindando el espacio de escucha que le permita entender el suceso para de esta manera desarrollar un vínculo más directo para afrontar y tomar decisiones que beneficien en la superación de los problemas.

Un factor que está relacionado, son las creencias propias que pueden aplazar con las convicciones que “difieren de una persona a otra pero son siempre el motor que permite avanzar un poco más, soportar un poco más” (Poletti & Dobbs, 2005, pág. 83), las convicciones se construyen de los elementos como la ética, moral e incluso creencias familiares y sociales.

En este caso, un referente cultural de superación es Manuela Espejo quien fue una de las mujeres revolucionarias que, bajo un seudónimo, expresaba su opinión e incluso incentivaba a la revelación ante la injusticia que se vivían en la época del siglo XVIII, sus convicciones y fuerza en la lucha hacia la libertad constituyen un ejemplo de defensa de los derechos propios y los de otros en similares condiciones.

El hecho de afrontar una situación difícil se refiere a una “forma clara sobre la dinámica de la superación ya que la persona busca afrontar por medio de la planificación de nuevas expectativas y proyectos que de acuerdo a sus gustos o intereses sean un medio por el cual sobresalir” (Vanistandael & Lacomte, 2002, pág. 101).

Una forma clara de afrontar la realidad e incluso luchar por sus intereses, la mujer quiteña lo demuestra a través del arte como la pintura, teatro e incluso la música que son el medio en el que pueden llegar a las otras mujeres o de cierta manera educar a la sociedad quiteña.

Otra forma de expresar son los foros abiertos en los que las mujeres pueden hablar sobre su experiencia y el compartirla puede ser un medio de catarsis ya que puede haberles pasado a otras en mayor o menor grado.

- Humor

El factor como el humor es parte fundamental ya que “proporciona un sostén beneficioso cada vez que tenemos que encarar una diferencia entre lo ideal y la realidad. El humor nos ofrece entonces una perspectiva aceptable de una situación difícil.” (Vanistandael & Lacomte, 2002, pág. 104), al ser una válvula de escape habla sobre la realidad e incluso la crítica mediante el chiste. En la ciudad de Quito ha tomado el término de “sal quiteña” se le otorga a la chispa y creatividad de quien lo cuente.

Por ende, las mujeres han demostrado, mediante el humor, una forma de afrontar el acoso sexual, como por ejemplo la inversión del acoso, es decir “piropos” para los hombres, similares a los que son dirigidos para las mujeres; pero es importante decir que es una muestra de la creatividad en las redes sociales como una denuncia de este tipo de agresión que parece “normalizada” por la costumbres sociales.

- Aptitudes y competencias

Como parte del pensamiento de resiliencia, es importante reconocer la aptitud de la persona frente a las circunstancias que se presenta ante una situación desconocida “La capacidad de construir, de crear una vida digna, a pesar de las circunstancias difíciles de la vida.” (Poletti & Dobbs, 2005, pág. 18), esto se refiere a la forma en la que la persona enfrenta una realidad, primando el intelecto y si es el caso tomando recursos físicos para salvaguardar la vida propia, aunque en la sociedad actual se toma como un hecho secundario las aptitudes porque más priman los resultados en los que pueda destacar la persona.

Es importante destacar que para enfrentar situaciones difíciles, una manera de hacerlo, como un mecanismo de defensa es el bloqueo afectivo “producto de un suceso de fuerte carga traumática, hace que las mujeres no muestren enojo, tristeza, ni lloren, sino simplemente informen. Pueden comportarse como si el problema no existiera.” (Poletti & Dobbs, 2005, pág. 18).

Este tipo de bloqueo puede ser beneficioso para controlar una situación difícil como por ejemplo la denuncia de un hecho violento; sin embargo, puede acarrear problemas como la creencia de la veracidad del hecho ya que la persona no muestra los “signos” que tradicionalmente se evidencian en un caso traumático y en la mayoría de casos puede haber una revictimización.

Es importante decir que el acoso puede ser un hecho que puede repetirse en algunas ocasiones, en algunos casos normalizar este tipo de conductas ha tenido como consecuencia ocultarlo, es por ello que el contexto se desvirtúa y que la víctima manifieste la negación que “consiste en negar una realidad percibida como peligrosa o demasiado dolorosa...El evitamiento presenta la ventaja de reducir el estrés” (Vanistandael & Lacomte, 2002, pág. 111).

El hecho de negarlo para ya no volver a revivir el evento doloroso o traumático es una forma de afrontamiento propio que en la realidad psíquica de la persona podrá comprender e incluso crear nuevos recursos que en el futuro si hubiere una situación parecida su reacción será diferente a la vivida previamente.

Otros elementos resilientes que van juntos, son los proyectos a realizar y el compromiso. El primero se refiere a “las expectativas deben estar bien adaptadas a las posibilidades del individuo: ni demasiado altas, ni demasiado bajas” (Vanistandael & Lacomte, 2002, pág. 85), al conocer sobre las diversas expectativas que las mujeres expresan en cuanto a sus metas, se puede observar que, la mayoría cumplen con lo propuesto como por ejemplo ser dirigentes sociales o políticas pero para ello se necesita como un factor de motivación el compromiso que puede haber “nacido de un sufrimiento superado es una forma particular de sentido. ...La resiliencia es la actitud para transformar una experiencia personal dolorosa en

una experiencia dinámica que permita abrir otros horizontes.” (Vanistandael & Lacomte, 2002, pág. 90).

Es admirable el compromiso que demuestran las dirigentes de ciertos grupos sociales pero si se tomaría como ejemplo se podría citar el caso de la dirigente indígena Tránsito Amaguaña que luchó por el reconocimiento de sus derechos pese a las barreras como la discriminación por su etnia y educación pero salió adelante e incluso crió a sus hijos y pudo lograr el reconocimiento y devolución de tierras a sus compañeros indígenas, crear escuelas bilingües, siendo esto una pequeña muestra de lo que la voluntad y la determinación pueden hacer para cumplir con los proyectos propuestos.

- Autoestima

El factor del autoestima se lo puede definir como: “valoración, consideración, aprecio y grado de pertenencia que una persona tiene de sí misma” (APA, 2016, pág. 34), este recurso es determinante para enfrentar situaciones de riesgo. La valoración propia que otorga la mujer ante sus actitudes, conociendo sus fortalezas y debilidades permite que sea un tipo de evaluación crítica pero necesaria, así acerca de la posición que debe tomar para enfrentar de una manera positiva el acoso sexual, de acuerdo con los recursos propios.

Los componentes que son fundamentales para que la autoestima se construya son: “la relación afectiva con los padres y las propias realizaciones.” (Vanistandael & Lacomte, 2002, pág. 123), no se puede generalizar sobre estos dos factores porque cada persona tiene una realidad diferente en la que se determina la relación afectiva con los padres, no obstante, se puede decir que en las últimas décadas, la relación de los padres e hijos ha cambiado desde su estructura y relación, como se puede evidenciar familias monoparentales, familias extendidas, e incluso parejas del mismo sexo que tienen hijos pero que su relación es estable en comparación a la familia tradicional.

Las realizaciones propias son únicas de cada persona pero se puede destacar que en la ciudad de Quito, las mujeres han marcado un hito en cuanto a su rol en la política ya que son más mujeres que ocupan los puestos de legisladoras e incluso autoridades municipales: tomando como referencia las elecciones de marzo sobre los asambleístas demostró los siguientes

datos: “de los 137 legisladores electos en los comicios del pasado 19 de febrero, 51 son mujeres y 86 hombres. Es la segunda ocasión en la historia del país que la Función Legislativa tiene una representación femenina de 40% del total de asambleístas.” (Diario El Telégrafo, 2017). Estos datos evidencian el incremento de las mujeres en el área política además, en la actualidad las mujeres están luchando por sus ideales, uno de ellos es el de defender sus derechos aunque las políticas de estado todavía mantiene ciertas tendencias conservadoras que en algunos casos obstruyen la función de ciertas autoridades femeninas.

Sin embargo, existe un efecto contrario que puede coartar la autoestima y que es el miedo al éxito: “La creencia, fuertemente arraigada de que no se merece el éxito y no lo repetirá con facilidad...Relacionada con la baja autoestima.” (Brooks. R y Goldtein, 2004, pág. 256), es importante decir que esta creencia es un defecto de la sociedad quiteña ya que las mujeres, debido a su condición social o educación, son discriminadas o no validan su trabajo.

También, existe otro factor que es el ideal de eficientísimo: “condiciones culturales que promueven el rendimiento y el triunfo competitivo...este ideal denomina la relación del tiempo / trabajo y en los dispositivos de comunicación como una entronización de la realidad.” (Zukerfeld, 2003, pág. 252)

En la cotidianidad de la ciudad de Quito se puede evidenciar este ideal si se lo compara con la actitud de empresas o ciertas instituciones, se reconoce al trabajador que sea eficiente e incluso resuelva las situaciones laborales en menos tiempo aunque el trato con el cliente sea muy básico e incluso discriminatorio. Aunque, este tipo de ideal no se pueda catalogar como imperante en nuestra sociedad, pero se puede decir que el hecho de competencia puede abarcar varios riesgos con el fin de cumplir la meta propuesta.

- Otras experiencias a descubrir

Una investigación propuesta por el municipio de Quito (2016), realizó una encuesta en el sistema de transporte de Trolebús dice lo siguiente: “Nuestros resultados muestran que el 34,1% encara la situación de acoso y el 8,6% no hace nada. Quienes más lo sufren son mujeres desde 15 a 65 años.” (Análisis Encuesta violencia sexual en el transporte Trole Bus, 2016, pág. 21).

Estos datos proporcionan aspectos importantes como el rango de edad de las víctimas y demuestra que niñas, jóvenes y mujeres adultas tienen el riesgo de ser víctimas de acoso. Además, el porcentaje de mujeres que denunció este tipo de delito es alto, mostrando una realidad alarmante en la que, el conocimiento de los derechos y su defensa aportarían positivamente para que se puedan denunciar este tipo de delitos que socialmente parecen normales en la interacción social.

Uno de los factores sociales es saber lidiar con los errores: “Los individuos resilientes tienden a ver los errores como experiencia de las que aprender y que les ayudan en su crecimiento personal...no desanimarse y buscar nuevas oportunidades que se puedan derivar de contratiempos” (Brooks. R y Goldtein, 2004, pág. 36); aprender de los errores como no conocer sobre los derechos puede haber sido una de las causas para que la víctima no denuncie la injusticia de este tipo de violencia.

Además, se debe adquirir competencias tales como “humanas, sociales, profesionales, las mismas que deben respetarse.” (Vanistandael & Lacomte, 2002, pág. 131). Esto se refiere a comprometerse de manera social con personas que hayan sido víctimas de este tipo de acoso, en la ciudad de Quito, las instituciones sociales e incluso por medio de las redes sociales muestran este compromiso de educar y capacitar a las mujeres para que ya no sigan siendo víctimas de algún tipo de violencia.

- Factores culturales que promueven el sentido de pertenencia

El término Sumak Kawsay proviene de una expresión de los países andinos refiriéndose a la “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad” (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013, pág. 82); este concepto de tipo de convivencia demuestra la relación que debe tener la persona con su entorno, es decir que la convivencia de las personas debe considerarse unos a otros e incluso a la naturaleza. Otro aspecto relacionado con este término es la forma en la que debe ser el trato con el otro, es decir respetar el pensamiento e ideología para vivir en la comunidad.

Un aspecto esencial de la convivencia es el factor de la empatía “influye de forma considerable en la calidad de vida personal y profesional, sobre todo en las actividades que comportan las relaciones sociales” (Brooks, 2010, pág. 100), es el medio por el cual la comunicación se muestra con la otra persona es más real, y sincera; en los grupos sociales feministas muestran empatía en cuanto a conocer sobre los casos en los que la víctima expresa su experiencia. Se puede decir que en la ciudad de Quito todavía existe un grado de empatía ante el dolor ajeno y las personas ayudan a otras pero solo en ciertos casos y circunstancias, por lo que se requeriría ampliar este sistema de apoyo a las víctimas de acoso.

2.2.1 Factores individuales

Autodeterminación: En el caso de las mujeres, la autodeterminación es la construcción de una autoestima e incluso el autoconocimiento de un sistema de protección como las capacidades en la resolución de conflictos en situaciones de crisis. Este tipo de reflexión, acompañado por la ejecución de los recursos propios se pueden evidenciar en las iniciativas de las mujeres que han hecho un cambio a hábitos e incluso asumido retos como la administración de empresas o dirigen talleres y /o grupos de ayuda a los sectores vulnerables de la sociedad.

Foros Abiertos: La organización y asistencia a grupos de ayuda permite que la persona pueda dar ese paso del hecho hacia la palabra sobre el problema vivido, el hablar y compartir sobre situaciones de riesgo permiten una catarsis y sobre todo replantearse la situación de agresor y víctima, saliendo de los estereotipos sociales que imperan en la culpa.

El foro abierto muestra ciertos aspectos que parten desde la persona que dirige el foro, la que muestra cierto nivel de aceptación y superación del problema y guiará a otras mujeres que se encuentren en la misma circunstancias. Este tipo de situación está relacionada con la autoestima y los recursos de superación de quien dirige a los demás participantes.

2.2.2 Factores sociales – entidades gubernamentales

La forma en la que la persona afronte el acoso también debe ser la prioridad de las entidades gubernamentales porque son el sistema de apoyo judicial y físico en casos de violencia; sin

embargo en la ciudad de Quito muy poco se conoce sobre las instituciones que trabajan en beneficio de las mujeres como son grupos sociales, fundaciones en donde se encuentran personal capacitado para atender este tipo de situaciones violentas e incluso hay el personal capacitado para la atención de la víctima.

Jurídicamente las instituciones como hospitales, establecimientos educativos e incluso empresas están obligadas a denunciar cualquier tipo de delito en que se evidencie situaciones de violencia como el acoso. Por otra parte, la policía en cualquiera de sus instancias debe receptar y actuar frente a una situación de violencia y llevar en este caso a la fiscalía donde se aplican las normativas que debe seguir para ser denunciado y procesado como un delito.

Socialmente, los grupos sociales, redes sociales e incluso las marchas son los medios por los cuales las personas puede conocer más sobre sus derechos e incluso expresar su punto de vista sobre este tipo de violencia ya que son espacios que permiten poner en palabras lo que en otros espacios no se puede hacer con libre albedrío.

2.3 Estructuración de la resiliencia a través de los factores individuales y sociales de las mujeres de la ciudad de Quito

Anteriormente se describió los diferentes componentes que intervienen en la construcción de la resiliencia pero es importante destacar factores como los espacios de escucha, la terapia individual, foros, cabinas e incluso líneas telefónicas, son espacios propicios para que la víctima pueda expresarse y denunciar este tipo de maltrato, sin embargo, factores como el autoestima, las aptitudes, competencia, las redes de contactos y la comunicación son elementos importantes en cuanto a valorar las consecuencias tras las circunstancias de un suceso traumático.

Para el “desarrollo y la historia del sujeto anteriores a la tragedia dan al mismo acontecimiento un peso mayor o menor. La experiencia pasada ha dejado en el cerebro una huella que ha enseñado a cada persona un tipo determinado de reacción” (Cyrułnik, 2011, pág. 47), expresar un suceso traumático permite la superación porque le permite reestructurar desde otra perspectiva las consecuencias que ha tenido este tipo de situación en la vida de la víctima.

Las mujeres resilientes en la ciudad de Quito, desde el contexto que a través de sus iniciativas y presencia en fundaciones, grupos sociales e institucionales han creado espacios en los que se exponen las diversas problemáticas sociales con la intención de prevenir, conocer y direccionar las medidas de acción para las víctimas; por ello, los medios de comunicación escritos, audio visuales y las redes sociales permiten que la opinión pública es parte del proceso de resiliencia. También contribuye para que otras mujeres que se identifican puedan manifestarse sobre este tipo de situaciones difíciles. Continuando con la perspectiva de la víctima es importante reconocer que el hecho traumático es único para la persona, que al vivirlo, es por ello que:

La víctima necesita entonces, para romper el silencio impuesto, un espacio de escucha, de credibilidad y de respeto que le brinde confianza y seguridad que necesita. Un espacio repare la intimidación, para expresar esas palabras que no pudo decir mientras era agredida, un trato respetuoso que repare la intimidación y el abuso y la posibilidad de ordenar sentimientos donde sólo hubo miedo y confusión. En este espacio los que escuchan deben descifrar el sufrimiento y el silencio. (Velázquez, 2004, pág. 55).

La resiliencia es un espacio que se construye a través del respeto hacia el otro en especial a su dolor porque una parte de la escucha debe acoger a la víctima y, en ciertos grupos feministas o las redes sociales, puede formar parte de esta resiliencia, porque por medio de la identificación de los problemas sociales permiten expresar sentimientos como el miedo, vergüenza e incluso la confusión de ciertos términos con los que se puede identificar como víctima.

Por una parte, las iniciativas que crean conciencia no sólo para las mujeres víctimas sino que también hombres que defienden los derechos de la mujer, en un movimiento social, (marcha de las putas), se los conoce como traidores del patriarcado; este es un hecho importante porque la víctima puede entender desde otra perspectiva como otros hombres pueden actuar ante este tipo de violencia y no sólo encasillarlos como los agresores.

Por otra parte, en la campaña impulsada por el municipio de Quito, en la que se ubicaron varias cabinas por medio de las cuales las mujeres pueden denunciar este tipo de violencia

arroja los siguientes datos: “Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, realizada a 910 mujeres, el 74,3% señaló que el Trolebús es el transporte público donde más ha sufrido violencia sexual” (El Comercio, 2016, pág. 1).

Un porcentaje importante demuestra que la mujer quiteña es víctima de acoso en el transporte público si esto se lo cuenta con el transporte de buses de las diferentes cooperativas e incluso en taxis; es decir que ante las iniciativas todavía debe tomarse otras medidas como la capacitación sobre el trato a los clientes (pasajeros) en la que los valores e incluso los límites a los que las personas deben regirse sean claros en el desempeño de la conducta social.

2.3.1 La mujer y su participación activa en la restitución de derechos a través de los movimientos sociales en la ciudad de Quito.

En los últimos años, la ciudad de Quito ha sido escenario de las diferentes manifestaciones sociales como marchas, que lideradas por mujeres piden mayor justicia y seguridad ante los diversos problemas de violencia como son el acoso sexual, la violencia e incluso el femicidio que cada día se conocen de más víctimas por los medios de comunicación.

Los grupos sociales que actualmente tienen un rol protagónico en la ciudad de Quito son los siguientes:

- *Centro de Protección y Acción de la Mujer (CEPAM)*: Institución que apoya a la mujer en los diferentes ámbitos, mediante asesoría legal, apoyo y capacitación que permita la sostenibilidad económica sobre los derechos sexuales y reproductivos y la intervención en la violencia intrafamiliar.

- *Marcha de la putas*: organización social sin fines de lucro que mediante talleres, charlas, exposiciones muestran y denuncian al sistema patriarcal que permite la continuación de la violencia e injusticia de los derechos de la mujer.

- *Vivas nos Queremos*: organización social, que promueve la marcha en defensa de las mujeres que han sido víctimas de los diversos tipos de violencia y la exigencia de la justicia a los casos de femicidio.

- *Movimiento Feminista Ecuatoriano*: es una organización no gubernamental que promueve los derechos de las mujeres a través de la democracia con los diferentes proyectos que se realizan como la redacción de libros, videos, e incluso la asesoría de entidades internacionales.

- *La Unión Revolucionaria de Mujeres Ecuatorianas (URME)*: Organización social que mediante la promoción de los principios socialistas lucha por la igualdad de derechos e incluso la liberación de los principios del capitalismo.

- *Ni una menos*: Movimiento social que promueve los derechos de las mujeres, mediante las redes sociales, la difusión de videos, imágenes sobre las realidades de las mujeres a nivel nacional e internacional.

- *Fundación Sur Kuna*: Fundación que asesora, acompaña y defiende a las mujeres de escasos recursos en situaciones de riesgo, en la defensa de sus derechos que han sido vulnerados.

- *Movimiento Luna Roja*: Movimiento social sin fines de lucro que tiene su campo de acción en el sector universitario y que está asociado a otros grupos de apoyo para la reivindicación de sectores vulnerables como los barrios de Quito.

Estos son algunos movimientos sociales y fundaciones que promueven un espacio en el que las personas pueden conocer sobre los aspectos de violencia como es el caso del acoso sexual e incluso otros tipos de violencia.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

La presente disertación utilizó el método investigativo inductivo ya que mediante la observación y participación en los diversos grupos sociales se obtuvo información acerca de la problemática del acoso sexual y los componentes de resiliencia de las mujeres de la ciudad de Quito. Otro método que se utilizó, para la obtención de la información fue mediante la entrevista semiestructurada la cual consiste de 14 preguntas las cuales abordan temas relacionados a las dos variables consideradas y que son las siguientes: el acoso sexual y los componentes de resiliencia.

Para la muestra, se seleccionó a 10 mujeres de clase media, mayores de 30 años, que hayan sido víctimas de acoso sexual y que participan activamente en fundaciones, grupos sociales y manifestaciones sociales relacionados con la defensa de los derechos de las mujeres. El contacto con las entrevistadas fue por medio de las redes sociales y por vía telefónica, medios por los cuales se pudo concretar la fecha de la realización de la entrevista.

En cuanto al análisis y síntesis de las entrevistas se realizó un cuadro comparativo en que se incluyen convergencias y las divergencias (Anexo 2) al cual permite sintetizar términos, frases o palabras que coincidan en la información de las participantes; de esta manera corroborar la información con lo planteado en la hipótesis: Los componentes individuales y sociales de la resiliencia favorecen el afrontamiento adecuado de las experiencias de acoso sexual en mujeres adultas

Tabla 1 Hipótesis, variables e indicadores.

HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS
Los componentes individuales y sociales de la resiliencia	INDEPENDIENTE: Acoso sexual	-Tipos de acoso -Reacciones -Manifestaciones físicas -Manifestaciones sociales -Factores culturales	-Técnica metodológica documental -Entrevista semiestructurada

favorecen el afrontamiento adecuado de las experiencias de acoso sexual en mujeres adultas.			
	DEPENDIENTE: Componentes de resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> -Satisfacción de las necesidades básicas. -Redes de contactos: familia, amigos, vecinos. -Capacidad de descubrir el sentido, una coherencia. -Humor -Aptitudes y competencias. -Autoestima. -Experiencia a descubrir. -Factores culturales que promuevan el sentido de pertenencia. 	Técnica metodológica documental. Entrevista semiestructurada.

Tabla 2. Información de los participantes

Entrevistada	Edad	Ocupación	Organización
Nº 1	43 años	Psicóloga Clínica	ONU MUJERES (Asistencia técnica Ciudades Seguras)
Nº 2	30 años	Educadora, con maestría en Sociología y otro en Derechos Humanos	Participante de Movimiento Social (Marcha de las Putas)
Nº 3	30 años	Abogada	Participante y eje del grupo de auto defensa Valkirias.
Nº 4	31 años	Abogada Penalista	Participante en marchas sociales.
Nº 5	30 años	Psicóloga Clínica	Trabaja en el departamento de psicología de criminalística en Quito y es parte del grupo de mujeres ciclistas.

Nº 6	30 años	Abogada	Trabaja en la fundación SurKuna
Nº 7	30 años	Periodista	Participante de marchas sociales.
Nº 8	36 años	Asistente Administrativa	Participante de marchas sociales.
Nº 9	35 años	Manager de Cocina	Fundadora de la página : Mi Primer Acoso
Nº 10	37 años	Ingeniera Comercial	Participante y ex colaboradora de un movimiento social (marcha de las putas)

3.1 Procesamiento de la información

La presente se basó en el método inductivo que por medio de la observación de las manifestaciones sociales como la asistencia a marchas, análisis de los videos y documentos que sugieren las plataformas digitales de los movimientos sociales; de esta manera se pudo contactar con las entrevistadas y conocer un poco sobre la organización de los eventos masivos buscan concientizar los problemas sociales, especialmente la violencia a la mujer.

El análisis de las preguntas se dividirá en dos partes: la primera con referente al acoso sexual y la segunda sobre los componentes de resiliencia. La pregunta 1 hasta la 5 tomando como referencia los indicadores de la variable: acoso sexual y las siguientes para el tema de la resiliencia. Es importante señalar que para el análisis y síntesis de la información se tomó la decisión de clasificar la información en forma de convergencias y divergencias; las convergencias manifiestan las coincidencias en que la información dada por las entrevistadas sea similar o tengan un punto de acuerdo, al contrario de las divergencia que muestran ciertos aspectos donde exista una diferencia de opinión.

3.2 Análisis y discusión de resultados

Para el análisis de los resultados se elaboró un cuadro comparativo por cada pregunta en el que se basan dos ejes: las convergencias y las divergencias en las que se analizarán las ideas, conceptos o palabras que coincidan o contrasten con respecto al concepto de lo planteado a las preguntas. (Anexo 2). Los datos que se obtuvieron de las entrevistas fueron los siguientes.

Pregunta 1.- ¿Cuál o cuáles de los siguientes tipos de acoso usted ha sido víctima: silbidos, “piropos” agresivos, presión de los genitales en el cuerpo, masturbación, exhibicionismo o le han tocado de forma inapropiada?

A esta pregunta en un mayor porcentaje de las entrevistadas afirmaron haber sido víctimas de los diversos tipos de acoso como silbidos, piropos agresivos, presión de los genitales en el cuerpo o haber sido tocadas de una forma inapropiada; este tipo de situaciones son las que se dan más frecuentemente en los espacios públicos en especial en el transporte o las calles, las situaciones; sin embargo el tema de la masturbación o exhibicionismo son hechos que se han suscitado en espacios públicos pero cuando hay menor asistencia de personas.

La segunda pregunta es la siguiente: ¿Cuál fue su reacción tras haber sido víctima de acoso?

La reacción más inmediata fue la paralización y la sensación de miedo, más adelante la vergüenza porque fueron situaciones inesperadas en las que la víctima no sabía cómo reaccionar. Es importante destacar que se marca un precedente en cuanto a las reacciones ya que al principio no sabían cómo defenderse y en la actualidad las entrevistadas afirman que ha aprendido a enfrentar al agresor e inclusive han tomado clases de defensa personal.

La tercera pregunta es: ¿Ha sufrido algún tipo de discriminación o re victimización al denunciar este tipo de violencia? ¿De parte de quién o quiénes?

En esta pregunta la mayoría concuerda con el hecho de no haber denunciado por ser un suceso inesperado e imposible denunciar porque no se conocen los datos del agresor ; además se debe tomar en cuenta que es difícil para la víctima el identificarse como tal por

sus propios medios ya que implica enfrentar la culpa a ciertos estereotipos sociales. Por otra parte un porcentaje de las entrevistadas denotan aspectos importantes en cuanto a la discriminación familiar y social que la víctima debe enfrentar al comunicar su experiencia; además, de la insensibilización por parte de las personas que se encuentran a su alrededor por no comprender y reaccionar ante este tipo de agresión verbal o física

La cuarta pregunta es: Ha manifestado problemas como el estrés, ansiedad o angustia, después de haber sido víctima de acoso? ¿Qué tiempo duró este problema?

En esta pregunta la mayoría de las entrevistadas coinciden en la manifestación de estrés e inclusive miedo de salir solas y el tiempo es relativo ya que en comparación con el primer acoso sucedido cuando eran pequeñas inclusive algunas no recuerda cómo se sintieron. Lo que si se reitera es la cuestión de seguridad y la visualización de cambios en sus hábitos.

La quinta pregunta es ¿Qué medidas de seguridad ha tomado para evitar el acoso sexual en los eventos o espacios públicos?, ¿Ha tenido algún tipo de consecuencias este tipo de medidas con sus familiares o amigos?

Las medidas de seguridad varían desde cambios en la vestimenta, como el uso de zapatos cómodos, sacos e inclusive evitar asistir a eventos públicos para reducir la posibilidad de ser víctimas de acoso.

La sexta pregunta es: ¿Qué factores culturales inciden en las manifestaciones de acoso sexual?

Todas coinciden que es el pensamiento machista el que prevalece como un causante para que se produzca y justifique este tipo de violencia.

La séptima pregunta es: En su vida cotidiana, ¿qué hábitos le han permitido sentirse segura en los lugares públicos?

En esta pregunta la mayoría coincide que hay un cambio en cuanto a los hábitos de su vida cotidiana, como el uso frecuente de calzado óptimo para correr en caso de ser agredida,

incluso la vestimenta en evitar ciertas prendas o colores. Por un lado, el cambio en cuanto a su rutina diaria, mencionan los horarios de salida, en especial en la noche; en este cambio se incluye en informar a familiares y/o amigos en cuanto a la hora de llegada o al subir a un taxi. Por otro lado destacan el cambio en cuanto a su conducta al caminar en la calle, mostrando seguridad e incluso permanecer siempre alerta en cuanto a las personas que están a su alrededor.

La octava pregunta dice lo siguiente: En base a su experiencia, ¿qué función desempeña la familia de la víctima de acoso sexual? * Si su familia conoció su experiencia de acoso, ¿cómo reaccionó?

En esta pregunta la mayoría de las entrevistadas están de acuerdo con el hecho de que la familia es el principal apoyo en este tipo de situaciones porque pueden ser el primer medio en el que se pueden diferenciar las conductas que están bien o están mal e incluso cómo enfrentar este tipo de violencia; sin embargo, cuando se pregunta si su familia conoció sobre el acoso, el mayor porcentaje indicó que no lo hizo por vergüenza y /o miedo y de los pocos casos que lo hicieron su familia no fue un verdadero apoyo ya que incluso recayeron en la revictimización al decir que era su culpa o también que debe entender que esta tipo conductas son normales para una mujer.

La novena pregunta dice: Qué factores (apoyo social, espacios en las redes sociales, apoyo de entidades públicas y sociales) le permitieron sobresalir y defender sus derechos como mujer y víctima de acoso?

Al preguntarle sobre los factores que le permitieron sobresalir, la mayoría coincide que el cuestionamiento de los roles de género fue un factor decisivo para enfrentar este tipo de problemas, porque permite replantearse cuestiones sobre el poder y como las instituciones públicas pueden facilitar el empoderamiento de la mujer en la sociedad actual.

Sin embargo, en tres entrevistas discrepan en ciertos factores desde la perspectiva de cada entrevistada, la primera habla sobre su experiencia, que mediante la lectura y el conocimiento teórico fue un método de apropiación de los conocimientos de los derechos, para otra es la defensa de una causa en particular la que no sólo es la defensa o justicia de

una causa sino personal y también social y la última habla sobre la falta de apoyo para la prevención del acoso.

Es decir que los factores que le permitieron sobresalir y defender los derechos como mujer y víctima del acoso puede darse a través de los espacios como las redes sociales, entidades públicas pero también se debe tomar en cuenta que la motivación que manifieste la persona sea el mecanismo por el cual pueda o no recurrir a las entidades sociales o públicas ante situaciones de riesgo como es el acoso sexual callejero.

La décima pregunta dice lo siguiente: Culturalmente, Quito es conocido por su “sal quiteña” caracterizándose por burlarse de la suerte de personas, de cierta manera jocosa y destaca fortalezas y debilidades a quien va dirigida la broma. Tomando esto como antecedente, ¿de qué manera cree usted que es posible utilizar el humor (en sus diversas formas) para enfrentar el acoso?

En esta pregunta, seis de las entrevistadas estaban de acuerdo que el humor es una forma en la que se pueda enfrentar el acoso, por la forma en la que se puede plantear como ridiculizando al agresor con palabras similares a las que él dice a sus víctimas. Al contrario cuatro entrevistadas están en desacuerdo que el humor sea un tipo de mecanismo para enfrentar el acoso porque puede recaer como otro tipo de violencia e incluso en el que parecería una lucha de poderes; aunque una forma similar al humor es el sarcasmo pero si se da con un fin de ridiculizar al agresor.

La undécima pregunta es: En base a su experiencia ¿qué aptitudes deben desarrollar las mujeres para enfrentar el acoso?

En esta pregunta un gran porcentaje coincide en que el conocimiento es el mayor fundamento para desligar estereotipos que se vinculan con la victimización reconociendo los derechos de la mujer. Otro aspecto es el respeto entre las personas evitando las agresiones y afrontar el miedo o el silencio. Para ello, un porcentaje de las entrevistadas expresan sobre la concientización sobre la violencia, sus causas, consecuencias e incluso los medios de apoyo social.

La décimo segunda pregunta es: ¿Quiénes han aportado para desarrollar o mantener su autoestima frente a las experiencias de acoso?

Un gran porcentaje está de acuerdo que la familia, amigos, referentes femeninos empoderados e incluso redes sociales son un mecanismo importante para fomentar y sostener el autoestima porque motivan e incluso brindan herramientas para afrontar este tipo de violencia.

La décimo tercera pregunta es: Usted cree que la participación en charlas, proyectos o grupos relacionados con víctimas de acoso ¿puede ayudar a las mujeres a superar la experiencia de acoso? ¿Cuál ha sido su experiencia?

El mayor porcentaje está de acuerdo que las charlas, proyectos grupales tienen un rol importante en el conocimiento, permiten expresar y conocer sobre la violencia e incluso testimonios que permiten entender que el sistema en que se desenvuelven tiene ciertas falencias que implican fallas sociales. Por otra parte, dos entrevistadas no asisten a charlas o talleres pero sí a marchas sociales porque aceptan como un recurso, como catarsis para expresar lo que significa y repercute internamente este problema social.

La décimo cuarta pregunta es: ¿Cree usted que las artes (música, arte, danza, pintura, fotografía, videos, etc.) son factores culturales que permiten afrontar la victimización del acoso?

En esta pregunta la mayoría coincide en que el arte puede ser un medio canalizador para expresar o concientizar sobre la violencia, para ello, es importante el enfoque y el espacio a los diversos tipos de arte.

3.3 CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se ha podido llegar en la siguiente investigación son las siguientes:

El acoso sexual callejero es un tipo de violencia que en la actualidad todavía mantiene cierto tipo de “parámetros” culturales como son los piropos, halagos e incluso se lo cataloga como galanteo en la que el hombre muestra su deseo hacia una mujer; este hecho puede ser expresado por medio de palabras o gestos inapropiados porque está expuesto en su mayoría contenido sexual. Este tipo de conducta tiene repercusiones psicológicas (emocionales) e incluso sociales (aislamiento) en las que se puede evidenciar las consecuencias de este tipo de intimidación encubierta por la cultura quiteña.

Los componentes individuales como la autoestima, la autodeterminación y el empoderamiento favorecen en la construcción y fortalecimiento de la resiliencia; además, de los componentes sociales como son la familia, amistades o entidades gubernamentales y sociales forman una red de apoyo directo para la víctima y también para quienes la rodean por los cambios ideológicos y conductuales que permitieron la confrontación con este tipo de violencia.

Las mujeres que han experimentado acoso sexual callejero muestran un antes y un después de este hecho violento, e incluso si ha sido reiterativo por las diversas circunstancias en las que se haya encontrado la víctima; es por ello su testimonio es el principio de la confrontación cultural para cimentar ciertos componentes de la resiliencia como una forma de superar este hecho violento de forma positiva pero que también el empoderamiento en cuanto a sus derechos como mujer.

Las mujeres quiteñas han mostrado un cambio ante este tipo de violencia al crear espacios en los que se dialogue sobre las causas y consecuencias; pero que también sea un espacio de prevención en el que mediante talleres, charlas e incluso marchas se puedan construir y fortalecer los componentes de resiliencia que favorezcan a la confrontación del acoso sexual de acuerdo a su experiencia de acoso sexual.

En la ciudad de Quito, al ser un lugar de constantes cambios en especial por la expansión de su territorio y también a la constante migración de ecuatorianos y extranjeros no puede abarcar todos los aspectos de seguridad que se requieren como ciudad; sin embargo, es importante facilitar espacios en los que grupos de mujeres ayudan desde sus ideologías a otras mujeres que hayan sido víctimas de este tipo de violencia.

La ciudad de Quito, al ser la capital muestra cambios desde su infraestructura, incluso algunos sectores intervenidos toman promueven la seguridad de las calles; pero el acoso sexual es un problema social que debe ser tratado desde el sistema educativo e incluso familiar en los que haya espacios que promuevan alternativas que faciliten la comunicación entre las personas.

RECOMENDACIONES

La existencia de los foros abiertos en las redes sociales, talleres y grupos sociales que permiten un espacio importante para el diálogo sobre este tema en específico; sin embargo las estructuras o bases deberían tener ciertos parámetros como son el lenguaje, los datos pertinentes e incluso la metodología en la se aborda este tipo de información en la que un profesional de la salud como un psicólogo oriente ya que se puede caer en la re victimización de la víctima.

La educación sexual debe ser impartida a los niños y jóvenes pero no sólo basada en la fisiología del cuerpo sino también en los valores como el respeto, tolerancia y empatía para mejorar la convivencia social; además, el auto conocimiento del cuerpo y los límites de las relaciones interpersonales como la amistad, el noviazgo e incluso en la pareja.

Las relaciones sociales sostienen los roles que el hombre y la mujer deben desempeñar, es importante que la reestructuración de estos roles se realice desde las nuevas normas de poder en las que ejecute un equilibrio en cuanto a los estereotipos de género.

Las iniciativas como fundaciones, grupos sociales e incluso las redes sociales deben ser apoyados por las diversas instituciones ya que los programas, talleres, asesoramiento jurídico, médico y psicológico, debates e incluso marchas que son dirigido por y para las mujeres contribuyendo al proceso de resiliencia.

El poder que una persona pueda tener sobre otra es un hecho implícito en la interacción social, sin embargo, se debe tener en cuenta como la relación de uno con el otro puede llegar a ser invasivo porque habrá situaciones de acoso aunque el acosador no se dé cuenta como por ejemplo en la forma de saludar.

REFERENCIAS

- Abarca, L. (2006). *El Acoso Sexual*. Quito: Editorial Jurídica del Ecuador.
- Análisis Encuesta violencia sexual en el transporte Trole Bus*. (2016). Obtenido de https://issuu.com/gkillcity/docs/analisis_encuesta_violencia_sexual_
- APA. (2016). *Diccionario de Psicología y Psiquiatría*. (APA). Barcelona, España: Médica Panamericana.
- Arias, M. (1990). *Cinco Formas de Violencia Contra la Mujer*. Colombia. -: Colombia Nueva Ltda.
- Azar, S. (2010). *Terapia sistémica de la resiliencia: abriendo caminos, del sufrimiento al bienestar*. Buenos Aires: Paidós.
- B., C. (2009). *Autobiografía de un espantapájaros. Testimonios de resiliencia al retorno de la vida*. Barcelona-España: :Gedisa.
- Becoña, L. (2006). *Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto*. (Artículo académico de la Facultad de Psicología de Santiago de Compostela). Obtenido de <http://aepcp.net/arc/01.2006%283%29.Becona.pdf>
- Brooks. R y Goldtein, S. (2004). *EL poder de la resiliencia. Como lograr el equilibrio, la seguridad y la fuerza interior necesarios para vivir en paz*. Barcelona: Paidós.
- CEPAM. (2014). *Centro de promoción y Acción de la Mujer. Plataforma digital*. Obtenido de <http://www.activate.ec/content/centro-ecuatoriano-para-la-promocion-y-accion-de-la-mujer-cepam>
- COIP. (2014). *Código Orgánico Integral Penal (COIP)*.(2014). *Contravención de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, en el Art 166*. Obtenido de http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/c%C3%B3digo_org%C3%A1nico_integral_penal_-_coip_ed._sdn-mjdhc.pdf.
- Consentino, A., Omar, A., Tarragona, M., & Tonan de Toscano, G. (2010). *Fundamento de la psicología positiva*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cuevas, C. d. (2012). *Diccionario de Ciencias Jurídicas*. Buenos Aires, Argentina: Heliasta SRL.
- Cyrułnik, B. (2011). *Morirse de Vergüenza. El miedo a la mirada del otro*. Colombia: El Debate.
- Delange, M. (2010). *La resiliencia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Diario El Telégrafo*. (03 de marzo de 2017). Obtenido de <https://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/politiko/1/las-mujeres-mantienen-el-40-de-representatividad-en-la-asamblea>

- Diccionario de la Lengua Española*. (2014). Barcelona : Espasa Libros.
- El Comercio. (17 de Noviembre de 2009). *Los piropos, una tradicional forma de enamorar*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/piropos-tradicional-forma-enamorar.html>.
- El Comercio. (19 de Enero de 2016). *650 casos de acoso sexual en el transporte integrado, en el 2015*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/acososexual-transporte-denuncias-delitos-transporteintegrado.html>
- Espinoza, M. (2014). *¿Galantería o acoso callejero? (Disertación de Maestría)*. Obtenido de Recuperada de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3784>.
- Fundación patronato San José*. (s.f.). Obtenido de Fundaci.
- González de Chavéz, M. (2015). *Hombres y Mujeres en Conflictos...El porqué del desencuentro entre los sexos*. Madrid, España: Biblioteca Nueva, S.L.
- Guetchschel, A. (2006). *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. . Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: Flacso.
- I, M. (2014). *Características del acoso sexual que sufren las adolescentes mujeres en el transporte público. (Disertación de Maestría)*. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7364>
- K., S. (2015). *El acoso sexual en espacios públicos en la ciudad de Quito en el año 2015. (Disertación de pregrado)*. . Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec>
- La Unión Revolucionaria de Mujeres Ecuatorianas (URME)*. (2012) *Plataforma digital*. . (01 de 2009). Obtenido de Recuperado de: fumpichincha.blogspot.com/frente-unido-de-mujeres-en-colegios.html.
- Morales. L, Q. d. ((2016). *Acoso sexual en lugares públicos de Quito: retos para “una ciudad segura”*. . *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, núm. 19 , Vol. 1390-4299, pp. 21-36. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.17141/urvio.19>
- Movimiento feminista Ecuatoriano: Plataforma digital*. (2014). Obtenido de <http://movimientofeministaecuadoriano.blogspot.com>
- Movimiento Luna Roja. Plataforma digital*. . (2015). Obtenido de <https://www.facebook.com/LunaRojaMujer>
- ONU MUJERES. (2011). *Estudio diagnóstico preliminar. Ciudades Seguras, libres de violencia contra las mujeres y niñas*. Quito, Ecuador: ONU.
- Plan Nacional del Buen vivir 2013- 2017*. (2013). Obtenido de [file:///C:/Users/Gaby/AppData/Local/Temp/Rar\\$DIa13196.19527/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir.pdf](file:///C:/Users/Gaby/AppData/Local/Temp/Rar$DIa13196.19527/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir.pdf)

- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. (2013). Obtenido de file:///C:/Users/Gaby/AppData/Local/Temp/Rar\$DIa13196.19527/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir.pdf
- Plataforma: Marcha de las Puta*. (2017). Obtenido de <http://slutwalkecuador.org>
- Poletti, R., & Dobbs, B. (2005). *El arte de resurgir a la vida. Capacidad de resistir a situaciones adversas y salir fortalecido*. México: Lumen.
- Protocolo de Activación en casos de violencia sexual en el sistema integrado de transporte de pasajeros de Quito*. (2014). Obtenido de file:///C:/Users/Gaby/Desktop/documentos%20varios/respaldo%20gabriela%20m/Documents/tesis/libro_protocolo_b_n.pdf
- RAE. (2001). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. (Edición 22 ed.). Madrid, España: Calpe.
- Sánchez, C. (2010). *Del acoso sexual aspectos penales*. Navarra, España: Civitus.
- Suárez Bastidas, G. T. (2014). *Estudio de los imaginarios del "Chulla Quiteño" como personaje arquetípico y sus tácticas comunicativas*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6940/1/UPS-QT05543.pdf>
- SurKuna. (2017). *Organización Feminista, que lucha por los derechos de las mujeres.(Organización social)*. . Obtenido de <http://surkuna.org>
- Vanistandael, S., & Lacomte, B. (2002). *La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados. La confianza en sí mismos: construir resiliencia*. Barcelona, España: Gedisa.
- Vanistandael, S., Gaberon, P., Humbeeck, B., Lacomte, B., Manil, P., & Rouyer, M. (2013). *Resiliencia y Humor*. Barcelona, España: Gedisa.
- Velázquez, S. (2004). *Violencia Cotidiana, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Vivas nos Queremos. Plataforma digital*. . (2017). Obtenido de <https://www.facebook.com/pg/VivasNosQueremosEcuador>
- Zukerfeld, R. (2003). *Psicoanálisis y dispositivos grupales: Ayuda y prejuicios teóricos*. Obtenido de http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/508/Psicoan%20y%20dispositivos%20grupales_Z..pdf?sequence=1

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Semiestructurada

Edad:

Profesión:

1.- ¿Cuál o cuáles de los siguientes tipos de acoso usted ha sido víctima: silbidos, “piropos” agresivos, presión de los genitales en el cuerpo, masturbación, exhibicionismo o le han tocado de forma inapropiada?.

2.- ¿Cuál fue su reacción tras haber sido víctima de acoso?

3.- ¿Ha sufrido algún tipo de discriminación o re victimización al denunciar este tipo de violencia? ¿De parte de quién o quiénes?

4.- Ha manifestado problemas como el estrés, ansiedad o angustia, después de haber sido víctima de acoso? ¿Qué tiempo duró este problema?

5.- ¿Qué medidas de seguridad ha tomado para evitar el acoso sexual en los eventos o espacios públicos?, ¿Ha tenido algún tipo de consecuencias este tipo de medidas con sus familiares o amigos?

6.- ¿Qué factores culturales (machismo, la forma de vestir, la conducta) inciden en las manifestaciones de acoso sexual?

7.- En su vida cotidiana, ¿qué hábitos le han permitido sentirse segura en los lugares públicos?

8.- En base a su experiencia, ¿qué función desempeña la familia de la víctima de acoso sexual?

* Si su familia conoció su experiencia de acoso, ¿cómo reaccionó?

9.- Qué factores (apoyo social, espacios en las redes sociales, apoyo de entidades públicas y sociales) le permitieron sobresalir y defender sus derechos como mujer y víctima de acoso?

10.- Culturalmente, Quito es conocido por su “sal quiteña” caracterizándose por burlarse de la suerte de personas, de cierta manera jocosa y destaca fortalezas y debilidades a quien va dirigida la broma. Tomando esto como antecedente, ¿de qué manera cree usted que es posible utilizar el humor (en sus diversas formas) para enfrentar el acoso?

11.- En base a su experiencia ¿qué aptitudes deben desarrollar las mujeres para enfrentar el acoso?

12.- ¿Quiénes han aportado para desarrollar o mantener su autoestima frente a las experiencias de acoso?

13.- Usted cree que la participación en charlas, proyectos o grupos relacionados con víctimas de acoso ¿puede ayudar a las mujeres a superar la experiencia de acoso? ¿Cuál ha sido su experiencia?

14.-¿Cree usted que las artes (música, arte, danza, pintura, fotografía, videos, etc.) son factores culturales que permiten afrontar la victimización del acoso?

Anexo 2. Convergencias y divergencias en los resultados.

PREGUNTAS	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<p>Pregunta 1: ¿Cuál o cuáles de los siguientes tipos de acoso usted ha sido víctima: silbidos, “piropos” agresivos, presión de los genitales en el cuerpo, masturbación, exhibicionismo o le han tocado de forma inapropiada?</p>	<p>Entrevistada 1: Particularmente, los rozamientos, las miradas, las masturbaciones.</p> <p>Entrevistada 2: Todas, en el tema de silbidos en la calle sobre todo, en el tema de la masturbación un tipo que estaba al lado mío, al principio no me di cuenta y después me di cuenta y le golpee con mi bolso y también le miré fuerte pero también me di cuenta esa situación de poder que el tenía. En una fiesta un compañero había tomado y dormimos juntos pero me estaba tocando de manera inapropiada y me sentí incomoda pero para él estaba bien, esta como naturalizado.</p> <p>Entrevistada 3: Do todas, a diario los piropos, los silbidos, presión de los genitales cuando he ido en el transporte público y las otras no, no me ha pasado.</p> <p>Entrevista 4: A lo largo de mis treinta y un años de vida, he sido víctima de todos los tipos de acoso antes nombrados, inclusive a mis doce años me tocaron la nalga, iba pasando por la calle, y estaba subiendo la vereda, el tipo estaba bajando la vereda y me toco, así como si nada y claro yo a mis doce años asustada me fui y el man como si nada se fue, como si hubiera cogido un chupete. acerca</p> <p>Entrevista 5:</p>	

	<p>Si he sido víctima de silbidos, acercamientos no apropiados, no de masturbación pero si de que Ome han tocado, así pasando en la calle.</p> <p>Entrevistada 6:</p> <p>Piropos agresivos.</p> <p>Entrevistada 7:</p> <p>La mayoría, de niña creo que causaba eso en la gente, creo que mi primer acoso fue a los 11 años y fue un señor que tocó mis genitales en el bus, yo grite y la gente no hizo nada y quedé como la loca. De allí me han tocado inapropiadamente en el bus, ha habido gente que me ha seguido, también por redes sociales he sufrido acoso, lo que si no me ha pasado fue lo de la masturbación, porque si me ha pasado es que me han tocado de forma inapropiada en los buses, en el trole, sobre todo a las horas pico o en discotecas que son sitios o lugares donde más se da este tipo de acoso.</p> <p>Entrevistada 8:</p> <p>Todos los he sufrido al menos una vez.</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>Han sido silbidos, “piropos” agresivos con connotación sexual, presión de los genitales en el cuerpo en el transporte público o discotecas y bares, exhibicionismo de genitales en las calles.</p> <p>Entrevistada 10:</p>	
--	---	--

	He sido víctima de todos los tipos de acoso antes mencionados	
<p>Pregunta 2:</p> <p>¿Cuál fue su reacción tras haber sido víctima de acoso?</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>O sea, creo que es distinta la reacción de acuerdo a la edad, cuando era más joven, cuando me sucedieron, me acuerdo que el tema de la masturbación era más impactante, porque me acuerdo que estaba por la calles de atrás de lo que ahora es el ministerio de Educación, antes era el Banco Popular, era temprano, creo que eran las dos de la tarde, estaba cerrando el auto y pasó un auto y me empezó a decir cosas y entonces me estaba regresando para decirle que no para decirle que no me moleste más y vi que se estaba masturbándose y si me asusté, si me asusté un montón y como era una zona donde no había gente, entonces me fui corriendo a la oficina de uno de mis amigos a la que iba a visitar y esa fue la vez que más me asustó. La otra fue que estaba en un bus interprovincial, era un bus o buseta pequeña y estábamos apretados y había mucha gente y pienso que con la edad y la experiencia y el conocimiento de los derechos se va ganando como una protección interna, es como saber cómo reaccionaba, capaz que si hubiera tenido la experiencia que tengo ahora hubiera hecho otra cosa, capaz que le decía a la gente que me ayude, pero lo que más me impacta de este tipo de situaciones es sobre todo en la niñas, la niñez, el temor, y el no saber a quién dices y por ejemplo aquí te enseñan a respetar a los mayores, pero en este caso, no.</p>	

Entrevistada 2: El tema de los silbidos y los piropos es molesto, por lo general yo descubrí que trato de cubrirme y es molesto porque no es libre de salir con lo que uno quiere con una falda, con un escote, porque el otro cree que uno sale para que la piropen, pero no es así, es como un sentimiento que uno sale para el otro. Dependiendo de cuando esté de humor lo enfrento y lo del bus yo le pare.

Entrevistada 3: Antes, al principio era como la típica que te enseñan, que es como que mejor ignores y después tuve como una fase como que tú ya ves que este es un tipo de violencia y reaccionas, pero no es una reacción buena que es la que gritas, como la que te alteras y la gente que va a tu alrededor va a pensar que eres agresiva pero ahora trato de reaccionar de otra forma en la que no te puedes quedar callada y ahora si reaccionas y si me dicen algo en la calle me regreso y les digo, disculpa por que me estás hablando, tú no me conoces y lo que estás tú haciendo es acosarme o le digo , por favor repite lo que me acabas de decir, crees que es algo apropiado decirle eso a alguien que recién conoces, dejándole en claro mi posición y también dejándole en claro a la gente que eso es acoso.

Entrevistada 4:

Impotencia, desconocimiento, ignorancia, tal si alguien me hubiera dicho que es naturalizado y esto a mis doce o trece años me hubieran dicho que eso

no es correcto, en ese momento me hubiera sacado el taco y le hubiera dado en la cabeza a ese tipo porque una se siente sin saber qué hacer ni cómo actuar, si gritar o pedir ayuda, hacer un escándalo ni como movilizar, es como que te cogen en curva, básicamente.

Entrevistada 5:

En algunas me he callado y no he dicho nada, en otras me he quedado paralizada, y luego grite, en otra ocasión solo corrí y en otras he confrontado que voy a poner una denuncia, digamos que cuando no tenía mucha sensibilidad con respecto a la violencia de género más era sensación de quedarme callada, de asustarme, de gritar, yo dije me robaron, así es una forma como me defendieron pero aun así es una sensación que me paraliza y me cuesta reaccionar rápido y en otras he sido capaz de regresarme y confrontarle decirle que le pasa, por qué me dice todo esto, pero eso es contado los días, porque antes me paralizaba o le decía viejo asqueroso.

Entrevistada 6:

Bueno al principio me sentía intimidada, pero ahora me acerco a la persona y le digo, me conoces, ¿por qué me tratas de esta manera? A mí no me gusta, y me pongo seria, entonces se quedan callados, en alguna ocasión hasta me pidieron disculpas. Me acerco y le digo que no lo conozco pero no de una

forma agresiva porque esa persona puede portarse más agresiva.

Entrevistada 7:

Por ejemplo lo que te digo lo que me pasó con ese señor, yo grite y la gente a mi alrededor no hacía nada y yo me sentía avergonzada primero, también me sentí sola porque nadie me podía acompañar y entendí el peligro y lo frágil que puede ser la mujer porque era mi vida y allí decidí aprender a defenderme y me metí en cursos de taekwondo para defenderme.

Entrevistada 8:

Me he paralizado y huido.

Entrevistada 9:

Mis reacciones han variado a través del tiempo, anteriormente me causaba miedo, temor y asco. Actualmente con la información q conozco reacciono, enfrentado al agresor, reclamando su comportamiento social negativo de manera pública para tratar de avergonzar y poner en evidencia al agresor frente a las personas.

Entrevistada 10:

	<p>En todos los casos reaccionar para salvaguardar mi integridad con palabras, gestos y acciones físicas.</p>	
<p>Pregunta 3: ¿Ha sufrido algún tipo de discriminación o re victimización al denunciar este tipo de violencia? ¿De parte de quién o quiénes?</p>	<p>Entrevistada 1: O sea, yo no denuncié porque finalmente no lo conoces y en el espacio público no sabes quién es esa persona y una de las dificultades es esa.</p> <p>Entrevistada 2: En ese caso yo no denuncié, no lo denuncie ante un fiscal o algo de eso pero le he contado a mis amigos y amigas, coincidimos que es un acto que no está bien que pone al otro como un objeto porque lo construye es esta objetivación del cuerpo y no como persona.</p> <p>Entrevistada 3: Al principio creo que primero de parte de uno mismo, porque el hecho de que un hombre desconocido te silbe por la calle o se acerque y que tú eres el culpable y te sientas mal primero y segundo que es cuando estuve en esta fase en el que darse cuenta de que esto es acoso y que no se debe que dar callada, incluso de mujeres que te queden viendo como que estés loca, que te quedan viendo mal, por eso me di cuenta que reaccionar así no es lo correcto y mejor es canalizarlo de mejor manera.</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>Tal vez de los mismo agresores porque uno no sabe con quién está y como puede reaccionar, por ejemplo hubo un momento en el que yo estaba en mi bicicleta, parqueé mi bicicleta y desde un carro me empezaron prácticamente a gritar entre tres, de una forma violenta a gritarme y como no les hacía</p>	<p>Entrevistada 4:</p> <p>Yo creo que en este punto ya no re victimización sino más bien un apoyo entre mujeres y el apoyo de organizaciones por el reivindicarnos nuestros derechos y que no somos las culpables de lo que nos sucedió en el pasado sino en hacer que nos empoderemos y esto rebaja el tiempo en el tiempo y en el espacio.</p> <p>Entrevistada 7:</p> <p>Si, se puede decir de parte de mi familia, suena extraño, de parte de mis primos y de mi papá, cómo te vas a exponer así sola, como si yo tuviera la culpa, mi mamá me entiende me dice hija por favor cuídate, llamarás, en cambio mi papá se enoja</p>

	<p>caso me dijeron que saque mi bicicleta y a amenazarme por ni siquiera regresarme a ver y era un espacio público en donde se podía estacionar.</p> <p>Entrevistada6:</p> <p>Este tipo de violencia específicamente no lo he denunciado como formalmente, pero personalmente me acerco a las personas, con los agresores y ellos se quedan callados y una vez me dijeron disculpe.</p> <p>Entrevistada 8:</p> <p>No denuncie legalmente pero si me han culpado por vestir o ir a ciertos lugares</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>Anteriormente las personas, decían q tenía la culpa por irme a sentar atrás en el transporte, o quedarme en la calle o fiestas donde había muchos hombres. Hoy actualmente he notado un cambio muy grande de ya no culpabilizar a la persona agredida sino el agresor.</p>	<p>y me dice por qué estás a estas horas tipo 11 de la noche. Es como si Dios no quiera algo me llegara a pasa mi papá me culparía.</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>No he sufrido ningún tipo de discriminación ya que las personas no son capaces de entender que una mujer no se quede callada, se hacen de la vista ciega o no hacen nada al respecto</p>
<p>Pregunta 4: Ha manifestado problemas como el estrés, ansiedad o angustia, después de haber sido víctima de acoso? ¿Qué tiempo duró este problema?</p>	<p>Entrevistada 2:</p> <p>La culpa, más allá el sentimiento de estrés, ansiedad y angustia, es la culpa porque está más instaurado en las mujeres más que todo por actuar de una forma, por actuar de tal manera, por haberse embarazado, o sea uno se pone en ese pone en ese papel de la culpa e incluso lo naturaliza y cuando uno es consciente de esas prácticas, que no son las adecuadas, que no son las correctas uno se molesta y uno dice porque, pero al principio es un</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>Personalmente, no pero tomando en cuenta las estadísticas de la investigación sobre la violencia, las mujeres a partir de las 6 de la tarde intentan regresar a sus casa por esta situación de sentir una</p>

	<p>sentimiento de culpa e impotencia porque tienes que afrontar esto.</p> <p>Entrevistada 3:</p> <p>Sí me paso por ejemplo una vez, yo siempre he sido independiente y salía a hacer compras en el mercado y es como que la gente sale a correr y un tipo a través de su short, me mostró su pene y no sabía qué hacer y en ese momento no sabía si correr y buscaba a más personas y cuando llegué a mi casa, llegué llorando por lo que me había pasado y pedirle que me acompañe siempre, o sea que no me deje sola, pero creo que no es la forma, como buscar que te acompañe, sobre todo un hombre</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>Pienso que he generado angustia, no necesariamente angustia sino miedo, tengo miedo a caminar por la calle sola y a obscuras a pesar de que digo, no va a pasar nada, tengo miedo cuando hay un hombre cuando está desolada la calle, trato de pasarme al otro lado, de eso lo normalizamos las mujeres y vivimos con ello, o pedimos taxi porque no podemos andar seguras. Aunque tenga todo tipo de seguridad e incluso botón de pánico tengo un miedo permanente a vivir atacada.</p> <p>Entrevistada 6:</p> <p>A veces creo que más bien hay como un miedo generalizado ya tantas historias, tantas cosas que siempre hay ese temor cuando estoy en la calle en la</p>	<p>peligrosidad, y es por las experiencias. Y eso te limita muchos derechos por ejemplo el salir, o si sales tienes que salir acompañad, incomodando a otros.</p> <p>Entrevistada 4:</p> <p>La verdad es que no lo recuerdo, lo que te conté fue hace mucho tiempo yo creo que en ese tiempo, fijo me estresé y haber tenido un montón de sentimientos encontrados porque aun lo recuerdo como algo muy fuerte, pero más bien eso me ha servido como testimonio para otras mujeres y compartir las vivencias de naturalización de la violencia, a todas no ha pasado vivir una capítulo de violencia extrema, algunas más que otras, por ejemplo yo salí ileso solo con acoso, hay casos más graves que van</p>
--	---	--

	<p>tarde o en las noches sola siempre tengo ese temor de agresión, ese es más.</p> <p>Entrevistada 7:</p> <p>Recuerdo que cuando me pasó a los 11 años, pasó más o menos un año en el que no quería subirme en un bus y también por eso me fui a ese curso y aprendí taekwondo y cuando estaba en un bus no dejaba que nadie se me acerque y cuando paso eso, lloré como dos horas.</p> <p>Entrevistada 8:</p> <p>Si lo sufrí y me duró un año.</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>Sí, totalmente es una sensación de ansiedad y angustia de saber que en cualquier momento se pueden dar situaciones de acoso o agresión sexual.</p> <p>Sobre todo en las noches al tomar un taxi o caminar por las calles ,</p> <p>El tiempo q dura este problema , es latente porque si bien ahora conozco y podría enfrentar de otra manera el problema , no dejo de sentir estrés al saber q la posibilidad de ser agredida es diaria –permanente--,</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>He manifestado estrés, pero no ha durado más de 24 horas.</p>	<p>desde abusos sexuales femicidio, algunos por causas más graves en la que mueren muchas mujeres al año, es como que salí invicta.</p>
<p>Pregunta 5: ¿Qué medidas de seguridad ha</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>Yo por ejemplo antes de llegar al edificio mío, previamente saco las llaves para abrir la puerta de</p>	

<p>tomado para evitar el acoso sexual en los eventos o espacios públicos?, ¿Ha tenido algún tipo de consecuencias este tipo de medidas con sus familiares o amigos?</p>	<p>afuera y demorarme lo menos posible abrir la puerta y también tener algo en las manos por si acaso venga alguien, además, tener cuidado, por ejemplo avisar a los amigos si ya llegaste, es como una manera de auto limitarte.</p> <p>Entrevistada 2:</p> <p>O sea, lo que antes hacía era de ponerme sacos, no salir con falda, no salir con escotes, ahora menos, por ejemplo me quito el saco, si me he puesto falda. Es también una lucha interna por una parte, por otra parte en el espacio público por ejemplo si voy a una fiesta y si sé que alguien me va a estar cuidando.</p> <p>Entrevistada 3:</p> <p>O sea sí, el hecho de no salir sola a ciertos lugares, a no hacerme tan tarde, tratar de regresarme con alguien, eso tratar de no estar sola.</p> <p>Entrevistada 4:</p> <p>Yo creo que la única medida que he tomado frente al acoso sexual es en los taxis por ejemplo tomarles la placa, indicarles la hora que llego a la casa, estar comunicando a un amigo o a un familiar que efectivamente llegué a la casa, lo triste de lo que me estás preguntando es que las mujeres debemos tomar medidas preventivas para que no nos pase algo, eso quiere decir que siempre va a existir la posibilidad de que nos pueda pasar algo y no debería ser así.</p> <p>Entrevistada 5:</p>	
---	--	--

En eventos públicos yo creo que estoy a la defensiva parecería agresivas, es como una manera de estar a la defensiva. Lo que si evito son los eventos públicos, son como una consecuencia a este mecanismo de defensa.

Entrevistada 6:

Bueno las medidas que yo tomo siempre son la confrontar la agresión, trato siempre de tener zapatos cómodos por si tengo que correr, siempre pienso en un mecanismo de defensa cuando voy por la calle, porque lugares es más seguro o si tengo una bolsa, lanzar primero la bolsa.

Entrevistada 7:

No, felizmente creo que haga cosas que afecten a mis amigos o familia porque yo misma tomo ciertas precauciones cuando salgo. Por ejemplo evito salir a sitios públicos o ir en bus en horas pico y después de lo que me pasó cuando era niña siquiera unos tres meses mis papás me fueron a ver en el carro.

Entrevistada 8:

Me compre un gas pimienta, mi familia me dice que me defienda.

Entrevistada 9:

Desarrollar un lenguaje corporal fuerte y de no intimidación, q traducido podrá ser leído como que me encuentro muy alerta, por ejemplo pararme muy erguida, mirar con firmeza y directamente a las

	<p>personas, también salir en grupo y mantener un actitud de alerta constante y vigilancia mutuas.</p> <p>Sí, ha tenido una consecuencia positiva al compartir información de poder reaccionar de otra manera y poder mermer en algo las agresiones, ya que al mostrar NO VULNERABILIDAD, da una sensación de empoderamiento de saber q se puede tomar acciones y medidas.</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>He tomado clases de defensa personal y lo más importante es no quedarme callada y reaccionar ante cualquier clase de acoso. No he tenido ninguna consecuencia con la medida que he decido tomar para defenderme.</p>	
PREGUNTAS	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<p>Pregunta 6:</p> <p>¿Qué factores culturales inciden en las manifestaciones de acoso sexual?</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>Primero entender que es un problema a nivel global, si bien es cierto hay pases con leyes más rígidas, nuestra cultura judeo-cristiana tiene esa tradición de que la mujeres siempre estamos dispuestas a dar, que el papel de cuidado, el silencio, más si se relaciona con el poder del adulto, el adulto nunca se equivoca y todas esas creencia en una cultura machista. Pero hay situaciones que como por ejemplo, pienso yo que en Quito como hay un clima frio siempre andas cubierta, pero cuando hace calor y te sacas el abrigo, parece que andas desnuda, a diferencia de otros países en los que las estaciones</p>	

están más marcadas y está más normalizada el uso de ciertas prendas.

Entrevistada 2:

Yo creo que la manifestación cultural es ver al otro, ver al cuerpo del otro, sobre todo al cuerpo femenino. El cuerpo femenino y el cuerpo masculino creo que hay una mitificación alrededor de este cuerpo, una mitificación que pasa por el morbo que se pasa por estos cuerpos femeninos y que este morbo no sea bueno ni malo simplemente que este morbo pase a ser parte primaria o como un sentimiento primario y otra cosa es la relación de poder que está ligado a la construcción cultural está relacionado al sistema patriarcal que te hablan las teorías feministas en la que el cuerpo de la mujer está bajo el poder del hombre y que está permitido tocar, puedo manosear, puedo violentar y es incluso un cuerpo no sólo de la mujer sino también de los niños, es la construcción de poder en la que uno puede tocar a otro, hombres que tocan a los niños, etc., entonces es como un poder que va más allá del sistema del poder en contra de los cuerpos. Cuerpos y momentos en los que uno puede tocar o una persona cree que tiene el poder de tocar. Es eso la relación de poder.

Entrevistada 3:

Yo creo que prácticamente en la cultura machista en la que nos crían desde que somos pequeños y también creo que influyen todos esos valores de la religión y todo eso, victimizarnos a nosotras como mujeres y también a la vez señalarnos como la

culpables, ay eres indefensa y hay tu eres la culpable, es algo así como una doble moral.

Entrevistada 4:

Factores culturales para el acoso sexual es el machismo, la única justificación para el acoso sexual, por ejemplo un silbido a una mujer que transita en la calle que la más clara manifestación de un sistema patriarcal que tiene un enfoque cultural, de la piedra central de toda la violencia, degenera ramificaciones de violencia que acaban en delito.

Entrevistada 5:

Pienso que la vestimenta puede ser un justificativos que la causa más importante es el machismo, esa es la base. Lo demás es un justificativo.

Entrevistada 6:

EL machismo particularmente, vivimos en una sociedad machista, en una sociedad patriarcal que obviamente es un caldo en el que los hombres se sientan con la particularidad de agredirnos en cualquier espacio.

Entrevistada 7:

O sea nuestra cultura es machista, por eso si ven a una mujer sola, si ven a un tipo de mujer que está sola o incluso en su ropa ya le consideran de una forma, si incluso si una mujer utiliza un maquillaje excesivo o un color de labios rojos, ya le consideran que es así, entonces es una idea generalizada en sí de la mujer, pienso que el machismo es lo que ha

	<p>reinado dentro de nuestra sociedad que no solo se enseña a los hombres, también viene desde las mujeres, desde la familia, la mamá.</p> <p>Entrevistada 8:</p> <p>Pareciera que ellos se creen con el derecho de opinar no importa cómo vaya vestida simplemente lo hacen.</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>Básicamente el sexismo de pre-establecer que los hombres pueden opinar en cualquier espacio y lugar sobre el aspecto físico, social, y moral de las mujeres. Generalmente estas opiniones caen en un juzgamiento y condenación social- moral</p> <p>Y culturalmente somos una sociedad muy sexista que da mucha libertad a los hombres , pero q condenamos esa misma libertad en las mujeres</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>El machismo, la forma de vestir, la conducta, todos los tipos de factores antes mencionados inciden, ya que los hombres no han sido informados sobre los derechos que tenemos las mujeres.</p>	
<p>Pregunta 7: En su vida cotidiana, ¿qué hábitos le han permitido sentirse segura en los lugares públicos?</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>EL no estar sola y también en lo que lo plantea la línea de base, lo que te restringes el uso de cierta ropa, el saber a dónde te estás yendo, saber exactamente donde estás ubicada, como para no dar vueltas. Mis colegas son más cuidadosas con</p>	<p>Entrevistada 2:</p> <p>ES que yo creo que hay una cosa de un antes y un después. Yo creo que con los años he desarrollado mayor seguridad, es como poderme poner un</p>

	<p>respecto al tema del taxi, yo no tanto, aunque si hubo un tiempo en el que llamaba al taxi.</p> <p>Entrevistada 3:</p> <p>O sea para mí ha sido el hecho de que en esto últimos años el tratar de empoderarme y ya movilizarme sola en lugar de ir en bus y que alguien me toque y por eso uso bicicleta me parece más cómodo y tratar de salir acompañada y de mi parte salir adelante y al ver cómo está el asunto de la mujer, el aprender a defenderme en lo que estoy haciendo ahora, enseñando a otras mujeres a defenderse que es algo necesario aunque no debería serlo pero en este tiempo se debe hacer y es triste.</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>Usar ropa cómoda, usar zapatos bajos para mi trabajo y si puedo utilizar zapatos deportivos y un saco.</p> <p>En cuanto andar en la calle prefiero estar lo más lejos posible de la pared.</p> <p>Incluso evito usar pantalón blanco desde que a los doce años un hombre me tocó la nalga.</p> <p>Entrevistada 6:</p> <p>Creo que mi personalidad de hecho yo no me quedo callada, siempre reclamo, siempre digo algo, o sea, a pesar de que sea bajita siento que debe hacerse una presencia que se note y que de cierta manera me genera un poco más de seguridad.</p>	<p>escote o caminar más segura y ya no hay ese sentimiento de transgresión. Antes si me incomodaba pero ha podido ver que el hecho de que se abra el debate público permite que se hable del feminicidio y del acoso.</p> <p>Entrevistada 4:</p> <p>Yo creo que no me siento segura en lugares públicos, yo donde me siento segura es en mi casa, es en mi hogar porque no me estoy fijando quien está detrás o quien está adelante, quien está a mi lado derecho o quien está a mi lado izquierda, yo en lugares público no me siento segura.</p>
--	---	---

Entrevistada 7:

Como te digo antes, yo salía con mucha precaución, ver que no se acerquen mucho, especialmente por atrás, pero ya con el tiempo siento que me ha vuelto un poco más cínica, pues me agarran y yo les digo ridículo, que te pasa (tono de enojo), o lo peor es que ya dejo que pasa y ya, y hubo un momento en mi vida que por un tiempo a mí me agarraban la nalga todos los días en el bus, todos los días y ya fue como un ya nada, pero lo hacen disimuladamente, o pasa así con las manos.

Entrevistada 8:

He optado por no salir de casa cuando oscurece

Entrevistada 9:

Cambiar siempre las rutas del trabajo,

- Avisar a familiares y amigos sobre los lugares que frecuento y con quienes comparto estos espacios

- Llevar el celular siempre cargado

-Con el grupo de amistades q salimos, siempre un recordatorio de alerta y cuidado constante con situaciones con extraños.

-De empoderamiento: caminar sin miedo, No mostrar vulnerabilidad, si alguien sobrepasa mi espacio físico, reclamar en voz alta, fuerte y directamente a la persona.

Contar con alguien de antemano para recogerme en la noche

	<p>Entrevistada 10:</p> <p>Caminar siempre mirando a mí alrededor, estar pendiente de las personas que están junto a mí, no distraerme y ser desconfiada con respecto a las personas que piden ayuda.</p>	
<p>Pregunta 8: En base a su experiencia, ¿qué función desempeña la familia de la víctima de acoso sexual?</p> <p>* Si su familia conoció su experiencia de acoso, ¿cómo reaccionó?</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>En los casos que yo he atendido si he visto un cambio, como que si la familia apoya aunque hay hombres que no entienden y piensan que es una exageración, pero si hay una acompañamiento por parte de la familia.</p> <p>Entrevistada 4:</p> <p>En mi familia nunca conocieron mi acoso, yo creo que es fundamental enseñarles a los niños que hacer en ese momento, si alguien me hubiera dicho tienes que gritar, a mí nunca me dijeron grita, tampoco está preparada para semejante canallada, se debe fomentar bastante la comunicación de la familia y dejar a un lado el tabú de la sexualidad y mantener el tabú de la sexualidad, va a generar mantener este tipo de delitos porque siempre van a estar escondidos detrás de esto.</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>Yo creo que no lo he contado a mi familia, no, no lo he contado tal vez en el caso en el que hubo esta riña verbal mi hermano si dijo algo, fue más como un apoyo pero este que me paso de niña, aprendí a no verbalizarlo y hay un antes, que aprendí a</p>	<p>Entrevistada 2:</p> <p>Hay dos cosas, porque el acoso también se puede dar desde la familia ya sea a los niños o a las persona adultas y la cuestión de naturalizar esto es grave porque el transgresor puede estar en el núcleo más principal o es llamado a proteger y allí ya hay un desequilibrio bien fuerte y hay un desamparo fuerte y por otra parte la familia debería desempeñar el sistema de prevenir y que ya no pasa de la función del padre o de madre y deberían apoyarles como es el de ir a poner la denuncia, darle la contención psicológica, familiar y emocional, que se pueda ayudar, creo que debería</p>

	<p>paralizarme, estoy aprendiendo a verbalizarlo y me cuesta mucho y es una cuestión de trabajarlo todo los días y algo que puede ser verbalizado.</p> <p>Entrevistada 6:</p> <p>Depende, yo creo que en mi caso mi papá tomo muy a lo natural el hecho de que me hayan acosado en el espacio público, no le pareció gran cosa porque yo salía de la universidad, llegaba tarde y él me recogía en un tal punto y a veces se tardaba mucho en recogerme y yo le decía que no te demores tanto porque a mí no gusta me estén gritando o diciendo cosas feas mientras estoy esperando y el particularmente no le daba importancia. De allí depende mucho de las familias donde hay casos de violencia sexual dentro de la familia, depende de la familia, algunas si protegen a la víctima y otras no o les discriminan. me iba a ver</p> <p>Entrevistada 7:</p> <p>Sabes, de lo que pasó de los 12 años todos fueron como que ha, si oh no que pena, pero así es la vida, y mi mamá incluso quiso o hacerme a la idea de que incluso preparando porque incluso eso me ha pasado algo peor y esa fue como que la idea de mi mami, literalmente fue como que esa idea de que si eres mujer te toca vivir eso, tienes que acostumbrarte, por poco, entonces por eso esa fue mi idea de no seguir eso y por eso seguí el curso de taekwondo, me voy a defender, no voy a dejar que me agarren, o que alguien me toque o alguien me muestre, por ejemplo a ella cuando era joven le mostraron los genitales, así a secas y mi mamá se</p>	<p>ir desde allí. Y yo desde mi caso no les conté, porque desde allí depende de cómo es cada familia y en ese caso la familia debería estar abierta a escuchar y preparada porque siento que esto del acoso está ligado a la sexualidad y la forma en la que es atentado a tu cuerpo está ligado la culpa el miedo y la vergüenza.</p> <p>Entrevistada 3:</p> <p>Por ejemplo que en mi familia mi mamá tiene unos valores muy arraigados, es como que de allí parte eso de las mujeres no deben discutir, deben quedarse calladas, mi mamá como instigándome a no hagas esto, o no te vistas de esta forma porque pareces loca y por eso violan, de parte de familia de ser más conservadora tienes que ser de casa, que es sí no es parte de ayuda porque</p>
--	---	---

	<p>quedaba loca, por eso me dijo que le pasan cosas peores y mejor hijita hágase a la idea del acoso, eso es terrible y eso que mi mamá es estudiada, universitaria, profesional.</p> <p>Entrevistada 8:</p> <p>La familia debe de aprender que la víctima no es la culpable por que es una constante que lo haga.</p> <p>No muy bien, primero se molestaron con el agresor y después vivieron las recriminaciones a mi persona</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>La familia debe ser un apoyo emocional importante para la persona que ha sido víctima de acoso, ya que son personas que nos quieren y van a estar cuando los necesitemos con la palabras de aliento o muestras de cariño.</p> <p>Mi familia no ha conocido sobre los tipos de acoso que he sufrido</p>	<p>no es algo que ayude a resolver el problema que incluso es algo que puede estar dentro del hogar, no es un asunto en que las mujeres deben quedarse en el hogar , es algo que los hombres deben respetar a las mujeres dentro y fuera del hogar y es algo en lo que yo trabajo mucho con mi familia y con mis amigos que es por ejemplo regreso a la casa a las 12 de la noche en la bicicleta y es algo que mis amigos o familia y les digo por ejemplo que si están preocupados por mí, que digan a sus amigos como me siento o que por ejemplo corte con esos chistes machistas en el WhatsApp, por ejemplo, ayúdame de esta forma, no impidiéndome que salga.</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>Una muy importante, es la prevención, siempre se</p>
--	---	--

		<p>debe hablar de posibles situaciones q vamos q tener q enfrentar y al saber de manera anticipada cómo reaccionar, se logra mermer el impacto del acoso.</p> <p>Otra es la función de apoyo, y vigilancia constante, tener presente este hecho nos permite contar con mejores elementos de accionar</p> <p>Han reaccionado con indignación, pero sobre todo con conciencia de q si podemos enfrentar y denunciar estos hechos</p>
<p>Pregunta 9: Qué factores le permitieron sobresalir y defender sus derechos como mujer y víctima de acoso?</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>Es creo que progresivo, el hecho de conocer e informarte y saber sobre los derechos de las mujeres te empodera y finalmente te permite eso, exigir vida, los derechos de la mujer mediante individualmente o por medio de los colectivos o a las autoridades, de conocer cómo funcionan las cosas, que no es una novelería sino que lleva una larga historia que es un proceso teórico, que lleva un proceso político y social, eso esencialmente</p>	<p>Entrevistada 4:</p> <p>Sabes que el único factor fue la lectura, yo nunca he tenido grupos de apoyo, simplemente fue leer sobre enfoque de género me convertí en autodidacta y desde allí empecé a entender las injusticia del mundo violento en que vivimos diariamente, allí empecé</p>

	<p>conocer los derechos y esa sensibilidad de defender los derechos.</p> <p>Entrevistada 2:</p> <p>Yo desde niña pensé en cosas e género y veía que como los hombres podía estar en la calle y no estar ligados a la casa a hacer cosas como lavar platos y hacer cosas que las mujeres hacían y que estaban “normalizadas” para hacerlas, eso de niña me parecía como que injusto; desde niña me parecía injusto ver situaciones de violencia de la casa y eso me parecía injusto. Lo que se instauró es el sentimiento de injusticia, luego cuando ya fui grande en la universidad y luego en el trabajo pude conocer lo que es el tema del género y entonces allí pude conocer lo que son los patrones sociales, culturales que responden a estos problemas de acoso, de violencia y todo esto y cuando pude defender mis derechos de mujer cuando tuve conciencia de que pude hacerlo, de poder denunciar, pero que es a través del conocimiento, generas un malestar, finalmente eso se llega a través de un conocimiento de la información.</p> <p>Entrevistada 3:</p> <p>A mí primero me ayudó mucho , yo al principio era persona súper miedosa y como que de cierta manera me reprimía salir a la calle a ciertas horas y después la forma en la que me pude sentir más segura fue la bicicleta y allí conocía muchas otras mujeres y enterarme que les pasaba exactamente lo mismo, el mismo acoso o de distintas formas y que parece tan cotidiano y me movilizó a trabajar primero con mi</p>	<p>a entender que debemos luchar y que las mujeres debemos cambiar porque lamentablemente el machismo no se da solo.</p> <p>Entrevistada 6:</p> <p>Yo creo que más que como acoso yo soy familiar sobreviviente, que es como lo llamamos, porque yo soy prima hermana de Johana Sifuentes ella fue asesinada por un femicida, pues el novio la asesinó y el año pasado tuvo un condena en todo este proceso ha sido para mí y para mi familia un proceso de empoderamiento en defensa y en derecho de las mujeres. Mujeres, niños y niñas en un empoderamiento, Actualmente trabajo en una fundación que se llama Sur Kuna y en este caso atendemos a mujeres que han sido</p>
--	---	---

	<p>familia y con mis amigos y también como la presión como mujeres y ya a involucrarme con un grupo y concientizar como grupo a la gente.</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>Pienso que tengo formación y sensibilidad en respecto a la violencia de género, eso es lo único y no hay otro y esa noción me ha permitido ese empoderar como mujer, en mi vida como mujer, etc., me he abierto yo mismo las puertas.</p> <p>Entrevistada 7:</p> <p>Yo creo que los factores que me permitieron que me pueda defender fueron el de entender mi autonomía, de que mi cuerpo es mío y que nadie debe tocarlo y que yo sabía los derechos de mi cuerpo y que nadie puede decidir sobre mi persona, sobre mi libertad y también sabía de que los hombre o las mujeres no deben tocarse sí que no se permiten y sobre todo el hecho de no hacer alguien que te obligue y por eso al siguiente que me intentó tocar fue un buen puñetazo en el huevo.</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>Actualmente contamos con varios elementos como el apoyo social, espacios en las redes sociales, apoyo de entidades públicas y sociales, la pertenencia de colectivos feministas de empoderamiento , donde se comparte actividades de solución de conflictos , de liderazgo de mujeres y sobre todo quitarnos esos de víctimas , sino de cambiarla por mujeres empoderadas ,</p>	<p>violentadas en sus diversos tipos.</p> <p>Entrevistada 8:</p> <p>Realmente no existe un apoyo que resuelva el problema del acoso pues no sirve para evitarlo si solo se hacen cosas para castigar y no para prevenir.</p>
--	--	---

	<p>Me parece fundamental dejar de vernos como víctimas, porque parece q no contamos con capacidad de accionar y q estamos a la merced del resto, en cambio tomar el empoderamiento nos permite ver con claridad q nuestras acciones tienen un peso directo y poder de cambio en estas situaciones</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>Los factores como redes sociales, entidades públicas, influyeron para defender y conocer mis derechos como mujer y víctima de acoso, ya que muestran información que antes era desconocida o a las entidades que pueden servir de apoyo para denunciar todo tipo de abusos</p>	
<p>Pregunta 10:</p> <p>Culturalmente, Quito es conocido por su “sal quiteña” caracterizándose por burlarse de la suerte de personas, de cierta manera jocosa y destaca fortalezas y debilidades a quien va dirigida la broma. Tomando esto como</p>	<p>Entrevistada 2:</p> <p>Yo creo en dos cosas, uno que un movimiento social pueda resignificar la alegría, el humor, darles un sentido distinto y luchar con algo que se está dando como erróneo que es la violencia que eso de resignificar, que no pasa por la sal quiteña sino resignificar las luchas sociales; más bien que la sal quiteña va más negativa en cuanto se suele decir chistes alrededor del machismo o chistes alrededor del feminismo y más bien ahondar las situaciones de género como ridiculizar las protestas. Finalmente es como el humor puede ser utilizado para la reivindicación o como puede ser utilizado para ridiculizar las protestas, las luchas que pueden ser individuales o colectivas.</p> <p>Entrevistada 3:</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>Depende de cómo lo mire la persona, como puede que para una persona no se lo tome como humor, porque te están ofendiendo. No creo que es humor, es un tema como de sarcasmo por la forma en la que se plantea como por ejemplo hubo una campaña en México en la que en el transporte público había una pantallas grandes donde se apuntaba a los potos</p>

<p>antecedente, ¿de qué manera cree usted que es posible utilizar el humor para enfrentar el acoso?</p>	<p>O sea tal vez burlándonos del acosador, del hecho, en la costa por ejemplo los piropos no es lo mismo que aquí en la sierra, es algo que a ellos les involucra y no sólo a las mujeres, podría ser un tanto como parafraseando un tanto lo que dice el acosador pero de cierta forma no que no te involucre.</p> <p>Entrevistada 4:</p> <p>Hay un video publicado en el YouTube donde las mujeres se comportan como hombres y las mujeres les empiezan a acosar a los hombres y es buenazo porque los hombre empiezan a sentirse reprimidos y se sienten intimidados, entonces ya se están haciendo campañas publicitarias con enfoque de género que en realidad pueden llegar a concientizar a la magnitud los problemas de género y entre ellos el acoso.</p> <p>Entrevistada 7:</p> <p>Es que si me ha pasado, ya te digo, con el tiempo he aprendido a ser más cínica, normalmente sola no se hacer esos chistes, pero ya cuando voy con amigas ya estoy en mi onda hecha la chistosa y se decir: chíí, te atreves a apegarte con esa cosita, siquiera con algo bueno, no. Pero creo que para otras personas no les parece bien porque estás formando otro tipo de violencia pero todo depende del carácter y la personalidad de cada persona. Que si hay acoso por parte de la mujeres hacia los hombres pero es light.</p> <p>Entrevistada 8:</p>	<p>de los hombres, más que todo con la intención de que se sientan avergonzados, como en una posición de que sientan lo mismo que las mujeres, pero pienso que en la cuestión de derechos el humor no entraría.</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>Bueno eso es desde la parte cultural, pienso que es mínimo porque no aportaría mucho, va más allá, a la violencia estructural en cuanto a los patrones de conducta, dejar de afirmar tanto tipo de estereotipo de género, tocar temas de discriminación, van más allá, va desde la cuestión cultural y el de relacionarnos como personas, pienso que incide más el nivel de educación más que de discriminación. Los medio de comunicación que contiene la conjugación de todos los</p>
---	---	--

	<p>Exponiéndolo de manera graciosa, el acoso funciona porque los demás lo aprueban pero si se le ridiculiza ellos paran y ya no les parece divertido.</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>Sí, ciertamente la alegría y el humor es un recurso muy poderoso y que permite aliviar las tensiones.</p> <p>Pienso q las agresiones deben tener una respuesta , ridiculizar a los agresores y sus actos por medio del humos siempre es una recurso muy valido</p>	<p>estereotipos de género e incluso la música.</p> <p>Entrevistada 6:</p> <p>No lo sé, porque no entiendo como el humor puede enfrentar problemas como el acoso, más bien me preocuparía si empieza a banalizarlo porque creo que el acoso que vivimos las mujeres a diario es un tema serio.</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>El tema del acoso en cualquiera de los casos es inaceptable y como tal merece ser tratado de la forma más seria posible porque las víctimas de acosos necesitan apoyo incondicional en todas las formas.</p> <p>Por eso tratar de enfrentar el acoso con humor no creo que sea posible, ya que la víctima necesita motivación y ayuda personal, profesional y de</p>
--	---	---

		autoridades para sobreponerse de su caso y no todo lo contrario.
Pregunta 11: En base a su experiencia ¿qué aptitudes deben desarrollar las mujeres para enfrentar el acoso?	<p>Entrevistada 1:</p> <p>Pienso que es más empoderamiento de entender que tienes más derechos, que no puede cualquiera violarlos y el hecho de conocer que existen mecanismos que te ayudan.</p> <p>Entrevistada 3:</p> <p>Creo que principalmente debemos entender que no tenemos la culpa de nada, o sea liberarnos de esa culpa que nos dijeron desde chiquitos, desde que tú eres provocadora, de que tú haces esto, es como cuando te dice un hombre hola que guapa que estás, es para mí todavía difícil y digo, pues yo me visto para mí y me veo en los vidrios y sobre todo quitarnos esa culpa y quitarnos ese miedo, más bien desde la sociedad que nos dio ese medio porque la violencia es estructural, si eres bonita, porque eres bonita, si eres fea, porque eres fea, porque eres flaco, porque eres gorda, pero de que te violenta de cualquier manera y segundo creo que debemos aprenderá a señalar el problema para que la gente crea que esto no es natural porque hemos llegado a naturalizarlo y es como que pasa desapercibido si eres mujer, sales a la calle eres una mujer, estas caminando y en una cuadra dos o tres hombres te dicen algo y una persona pasa a tu lado y no dice algo cuando deberían decir oye esto está pasando o le están acosando y eso no está bien y más que todo</p>	<p>Entrevistada 2:</p> <p>Más que aptitudes, uno yo creo que el tema es conocimiento, para mí creo que la base de muchas cosas que suceden o te ayudan para el empoderamiento, para quitar el acoso o de violencia, que las chicas puedan entender que son víctimas de acoso, no lo ven como víctimas de acoso sino como ven como el reconocimiento de su belleza o no. Primero es el de reconocer que es un tipo de violencia y a través de reconocer los derechos hay un empoderamiento para frenar el tema del acoso porque viene un trabajo más profundo porque le permite diferenciar y pararse y decir basta porque lo que estás haciendo es violencia, tener esta</p>

	<p>a señalar el problema y creo que una forma de liberarnos es encontrando las cadenas sino cómo.</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>La única manera es de que nos formemos, informarnos, sensibilizarnos en teoría de género y violencia de género.</p> <p>Entrevistada 6:</p> <p>Primero creo que debemos desnaturalizar la violencia, debemos entender que no están visible que nos acosen en la calle, lo que si debemos tener en cuenta que esto no es normal y segundo debemos buscar estrategias, mi estrategia particular es acercarme y hablar con ellos, no lo hago siempre pero cuando tengo tiempo si me doy el tiempo de hablar o ha habido compañeras que han subido y han hablado con los jefes de obra por ejemplo y han salido campañas de “en esta construcción no se acosa” ; estas estrategias de denunciar, si hay mecanismo de defensa poder denunciar.</p> <p>Entrevistada 7:</p> <p>Armarse de valor, primero entender que su cuerpo es suyo y nadie debe tocarlo, no adaptarse a la idea machista de que si eres mujer debes sufrir de acoso, no debes de defenderte, y no dejarte tocar y si eres hombre e incluso los hombres sufren de acoso ahora, es por eso que nadie debe tocar y ser valiente porque esto es algo que se ha callado por demasiado tiempo y eso ha dado que todo mundo te quede viendo como la loquita que está pegando a un señor y entonces yo no quiero que esto le pasa a niñas de</p>	<p>fuerza de esta autonomía, esta fuerza que no obtiene de la noche a la mañana y que toma un proceso emocional, social, psicológico, académico, etc.</p> <p>Entrevistada 4:</p> <p>Yo creo que cada mujer es un mundo, en mi caso mi mundo es ser contestataria y no hacerme la víctima, si tengo que luchar contra el mundo lucho contra el mundo, ese es mi caso pero en otros tienen el derecho de tener grupos de apoyo, yo creo que cada mujer tiene la única forma de llevar adelante su experiencia, depende de la persona, la personalidad y de quienes le rodean.</p>
--	--	--

	<p>11 años lo mismo que me pasó a mi o niñas menores y que en algunos casos el acoso viene de los padres o profesores.</p> <p>Entrevistada 8:</p> <p>Necesitamos educación no solo para mujeres si no enseñar que no se debe hacer lamentablemente en este aspecto creo que el gobierno debe ya de intervenir pues los padres no están sabiendo educar a sus hijos que no deben educar, es la única manera de que las mujeres y hombres sepan que hacer en caso de que te acosen y es exponiéndolo sin miedo y que los que estén al rededor desaprueben ese comportamiento.</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>A) No mostrar miedo ni temor, no mostrarse como personas vulnerables y por lo tanto presas fáciles del acoso ,</p> <p>B) contar con amigos, familiares y sobre todo con una sociedad más vigilante y cero tolerancias a las agresiones.</p> <p>C) Denunciar siempre ,</p> <p>D) No guardar silencio, antes las agresiones</p> <p>E) Compartir experiencias, saber reconocer y propiciar interacciones sanas y basadas en el respeto mutuo. Como una manera de prevenir y poder detectar a tiempo situaciones de agresiones.</p> <p>Entrevistada 10:</p>	
--	--	--

	<p>Compartir sus experiencias por más insignificantes que parezcan a las mujeres que les rodean.</p> <p>Apoyar a la difusión de información de los derechos de las mujeres ya sea de forma electrónica, entidades y reuniones públicas.</p> <p>Conocer sobre que se debe hacer en caso de acoso, a que entidades acudir o que acción debe tomar al respecto.</p>	
<p>Pregunta 12: ¿Quiénes han aportado para desarrollar o mantener su autoestima frente a las experiencias de acoso?</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>A mí me parece que en programa del municipio se ha desarrollado y ha apoyado sin embargo las entidades a nivel local no se han involucrado tanto aunque si es su responsabilidad. Más bien yo diría que quienes si han aportado son las organizaciones de mujeres más jóvenes que han aportado con algunas herramientas para visibilizar la problemática como en casos como los de femicidio, acoso, justamente para evidenciar una problemática y también aportando con información y más que todo como un grupo grande de apoyo.</p> <p>Entrevistada 2:</p> <p>Primero yo he desarrollado yo misma, no de la noche a la mañana insisto porque lo he construido porque algunas cosas no las veía como acoso o que habían sido como una vulneración, como el caso de este chico que me tocó, me tomo semanas, meses entender que soy víctima de abuso. A mí lo que me permitió entender es el conversar con otras amigas,</p>	<p>Entrevistada 4:</p> <p>Yo creo que mi papá, yo creo que mi familia no porque mi mamá es otra mujer machista, mi papá no es machista, mi mamá es la machista de la familia y amigos no porque son machistas y amigas tampoco porque son machistas y entonces creo que yo estoy sola en esta lucha, hay mujeres que van despertando su interés por esto ser víctima de acoso por la calle, pero no es de que yo tenga el apoyo de ellas, es una lucha particular, yo al menos le veo como una lucha particular de vida porque el apoyo no tengo, de</p>

	<p>las lecturas sobre derechos de las mujeres, lecturas del feminismo.</p> <p>Entrevistada 3:</p> <p>Creo que en mi caso principalmente ha sido mi pareja porque la cercanía que tiene, la empatía que tiene yo me siento contenta por la forma como piensa ahora, yo por ejemplo le contaba estas cosas cuando salía a la calle e incluso compañero de trabajo que te abrazan y yo me siento incómodo y eso tenía que decirlo y él es que más me apoya en todo esto y me dice: pero entonces díles o sino pasamos por la calle y si alguien me dice algo , él se queda callado y yo soy la que me defiende porque no es el que como hombre debe defenderme sino yo y creo que es más asertivo en este tipo de cosas y también me ha ayudado en otro tipo de cosas como por ejemplo conozco a mujeres que he podido encontrarme y haber hablado este tipo de cosas y darnos cuenta de que no sólo me pasa a mí o no yo sólo me siento mal, sino que nos pasa a toda y crear espacios, entendernos y replicarnos en nuestras familias en el que tu mamá te diga o que tu papá te diga y está al lado de su hijo y le saluda a una desconocida .</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>Las mujeres empoderadas.</p> <p>Entrevistada 6:</p> <p>Yo creo que el autoestima ha sido forjada de alguna manera por mi familia, por mi mamá, por mi papá y así, pero frente a las situaciones de acoso creo yo</p>	<p>nadie, el único que me apoya es mi padre porque me escucha y sabe más o menos lo que digo y pienso porque tengo mi carácter irreverente y está bien y que más te queda, la cátedra, persona que me han ayudado a entender que si estoy por el camino correcto por ejemplo María Paula Romo ella me dio enfoques de género mientras todos la odiaban yo la amaba y son pocas las personas con las que puedo contar para hablar de género porque esta es una lucha diaria.</p>
--	--	---

que la sociedad civil, yo pertenezco a varios colectivos como Justicia para Vanesa, Vivas nos Queremos, y también soy abogada de una organización de mujeres que se llama Sur Kuna entonces creo que el poder de las mujeres es poderoso, creo que colectivamente se ha podido desarrollar mucho el poder de resiliencia, nos acompañamos en los casos que tenemos, entonces siempre es muy potente hablar con una amiga feminista.

Entrevistada 7:

Yo creo en sí mi familia, mi mamá, mi tía, mi hermana, porque cuando tu sufres de acoso tú te sientes como que sucia, porque cuando me tocaron mis partes yo me sentía tan mal y sentía que esto estaba llamando la atención y por eso trataba de ocultarlo más pero la familia me ayudo a superarlo paso a paso y también creo que dentro de cada uno creo que entender que las personas que hacen eso son personas que están enfermas, son gente enferma que necesita ayuda pero que tú debes más cuidarte de ellos porque casi no les puedes ayudar a esa gente y debes cuidarte y a no exponerte, aunque parece triste, una mujer aquí en Latinoamérica o en cualquier parte del mundo debe cuidarse más que un hombre y ahora los hombres también deben cuidarse pero siempre en las mujeres debe ser más el cuidado.

Entrevistada 8:

	<p>Páginas de Facebook sobre feminismo, me abrió un mundo que no conocía sobre el empoderamiento de la mujer.</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>Amistades, colectivos y activistas y mujeres en general, por medios de lecturas, actividades compartidas, de diferente índole q nos permite tener conciencia del poder de nuestras acciones tantos individuales como colectivas y la gran presión y cambio q podemos hacer como miembros de la sociedad.</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>La información que se comparte de manera virtual, televisiva y escrita sobre los casos y consecuencias de las mujeres que han sufrido acoso.</p> <p>Las organizaciones feministas que expresan la opresión de la que somos víctimas las mujeres</p>	
<p>Pregunta 13:</p> <p>Usted cree que la participación en charlas, proyectos o grupos relacionados con víctimas de acoso ¿puede ayudar a las mujeres a superar la experiencia de acoso? ¿Cuál ha</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>Yo creo que sí, contando con el principio de algunos grupos que partieron algunos movimientos de las mujeres desde los años 70, que es el tema que las misma mujeres conversan y hablan desde su experiencia sin tomar encuentra su nivel social, va más allá, entonces va desde el entender y posicionar que no son situaciones no aisladas sino cotidianas porque se están viviendo en la vida cotidiana y tomando en cuenta que esto le sucede al 50% de la población mínimo tienes que tomar medidas de</p>	<p>Entrevistada 4:</p> <p>No he trabajado en grupos de violencia o de acoso por mi carácter porque no es fácil estar un grupo y contar sobre mi experiencia y ponerme como víctima mi carácter me lo impediría y también iría contra mis principios y es una experiencia que ya</p>

<p>lado su experiencia?</p>	<p>protección y poco a poco las medidas sociales y las leyes marcan una código en la conducta.</p> <p>Entrevistada 2:</p> <p>Yo creo que las charlas en estos grupos son interesantes siempre en que no se caiga en la victimización como en el de pobrecita, sino que vamos a hacer frente a esto, así como una especie de catarsis. Participar en estos grupos ayuda para reconocer que no solo yo soy víctima sino que muchas mujeres han vivido estas situaciones de acoso. Yo creo que desde mi lectura este grupo en Facebook Mi Primer Acoso ayudó a visualizar que no fui solo yo o fue sólo a mi amiga sino que hay algo más estructural que se ha dado, de violencia, de acoso, entonces estos grupos permiten el reconocimiento de que es algo estructural y de que somos muchas que hemos pasado por esta situación de acoso y tras eso lo importante es actuar, perfecto hice catarsis, reconocemos que hay un poder y no verlo como un odio porque el hombre muchas estructuras culturales que inciden en su forma de comportarse o de actuar. Y eso creo que son importantes porque permiten reconocer y actuar frente a este problema.</p> <p>Entrevistada 3:</p> <p>Creo que hablar así como las víctimas de acoso sería como hablar de un cierto grupo de mujeres creo que si hablamos toda, a todas no ha pasado y es un mal general porque todas somos acosadas y violentadas indistintamente y creo que sí hablar del problema ayuda creo que es como ya dije pensar</p>	<p>pasó quedó y que debo entender en un mundo machista, sí, pero no pasó nada y que mi vida continuó. A sí a marchas porque son para mí como una terapia y una forma de manifestar mi pensamiento y mi forma de vida es como una expresión de lo que siento y de lo que pienso.</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>En algo, porque todas las mujeres están consiente que son víctimas y una vez que nos hemos identificado como víctimas, con charlas, que ayudan, pienso que va más allá. El verbalizarlo es algo ya es una avance.</p>
-----------------------------	---	--

que no es normal y que no nos sentimos bien, tal vez para los hombres hay otra forma de acercarse como si alguien te dice: linda o guapa, yo pienso de cómo te crees con el hecho de decirme su opinión , es como yo le digo a mi novio o a mis amigos, si alguien te parece linda primero le dices, ¿te puedo decir algo? Y si yo te digo que sí me estás preparando para decirme algo tomando en cuenta que eres un desconocido y segundo me estoy dando la oportunidad de no escuchar algo que tal vez no me interesa. Esto va con lo del sistema patriarcal en la que nos asignan los roles en la que los hombres tiene que buscar, nunca la mujer tiene que buscar, el hombre tiene que cortejar, le dejan toda la carga al hombre tiene que cortejar y le dejan la carga al hombre cuando las relaciones no se manejan así en la que uno se persigue al otro, que tienen que ser algo equitativo.

Entrevistada 6:

Bueno, no particularmente los grupos de acoso, pero creo que los grupos si te ayudan, nosotros trabajamos con un grupo que específicamente atiende casos de violencia sexual y es un grupo de chicas que se ha colectivizado, que a partir de esas experiencia de abuso o violencia ellas se han organizado y reciben a niñas y chicas que tiene un caso similar y te dan el apoyo. Yo entiendo que a nivel terapéutico eso es bueno pero también el poder como abogadas nos representa es increíble porque son compañeras y acompañan a las chicas y a las mamás a las audiencias, la vez pasada le acompañaron a una valoración psicológica y le

puedan ayudar con las medidas socio educativas y las compañeras van les acompañan a la escuela y es una acompañamiento de la vida, creo que es súper valioso y este es una de los aspectos que más trabajamos y existe otro grupo de Ecuador dice no más, son de Guayaquil pero han empezado a ir a otros lugares y por comentarios de otras compañeras dicen que se reúnen con las familias, y se da como un apoyo a los casos.

Entrevistada 7:

Yo creo que si pueden ayudar, pero enfocándonos en que grupo, por decirlo así que grupo son más vulnerables o también en los grupos acosadores porque si he visto que ha habido charlas para niñas pero no he visto que esto se haga a los viejos acosadores a el grupo objetivo que son los que provocan este tipo de acoso. Porque esto debe ir desde la raíz, desde los niños chiquitos, pero que pasa con los adultos que ocasionan esto, con ellos se debe solucionar que se evite caer estos bajos deseos o instintos o sería bueno que un psicólogo estudie a estas conductas.

Entrevistada 8:

Creo que si ayuda pero lleva tiempo, y reeducarnos hasta entender que no somos nosotras el problema pues cuando sufrimos acoso en automático nos culpamos.

Entrevistada 9:

Asistí a la Marcha, literalmente a poner el cuerpo, porque la lucha, de esta violencia de género, es

	<p>singularmente trágica debido a que el campo de resistencia son nuestros cuerpos , por eso de la gran acogida</p> <p>.- Influye en la acción colectiva de pertenencia y en el poder de una acción individual q se transforma en una acción conjunta –macro-, de mayor peso, personalmente me llena bastante, me abarca, me identifica, otra muy importante el aprendizaje, el compartir experiencias, pero todo la reflexión, la solidaridad y el cuestionamiento diario para una construcción de procesos sociales reales y efectivos.</p> <p>Influye también en las acciones de organizarnos, saber que las mujeres organizadas tienen mayor poder, que pelear por el cumplimiento irrestricto de nuestros derechos se lo puede hacer mejor.</p> <p>Compartir con otras este empoderamiento, que retrata un pedacito de esta historia de vida por la gran importancia de este antecedente que sienta al movimiento de mujeres, a través de compañeras que llevan adelanten con valentía y coraje una denuncia Poder mandar un mensaje a los violentos sepan que estamos fortalecidas, que somos solidarias entre nosotras, que no nos callamos más y que luchamos todos los días para combatir la violencia machista</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>La participación en charlas, proyectos o grupos relacionados con víctimas de acoso creo que son beneficiosos para ayudar a las mujeres a superar su experiencia, porque ayudan a transmitir de cierta</p>	
--	--	--

	<p>manera a la difusión de los casos y las consecuencias de los mismos.</p> <p>He participado en concentraciones para apoyar y defender los derechos de las mujeres en la Ciudad de Quito “Marcha de las Putas”.</p>	
<p>Pregunta 14:</p> <p>¿Cree usted que las artes (música, arte, danza, pintura, fotografía, videos, etc.) son factores culturales que permiten afrontar la victimización del acoso?</p>	<p>Entrevistada 1:</p> <p>Como una técnica ayuda, pero también hay que ver desde lo individual, como esto te ayuda afrontar. Dependiendo de la personalidad de cada uno que para una persona le parezca mejor expresarse en un colectivo o también si le parece mejor escuchar una canción manejar esto del acoso.</p> <p>Entrevistada 3:</p> <p>Sí, creo que si es importante porque por ese medio se puede difundir todo este problema, se puede llegar hasta la gente y criticar y ayudar a solucionar este problema.</p> <p>Entrevistada 4:</p> <p>Yo veo que sí porque hay la canción de bebé, que dice voy a ser la mujer que me dé la gana de ser y hablas obre la violencia, sobre el acoso en una mujer y habla sobre los tipos de violencia y su causa y la letra dice sobre la mujer que le dé la gana ser y sobre el empoderamiento que tanto estamos hablando.</p> <p>Entrevistada 5:</p> <p>Puede ser para identificarme, pero que eso me ayude a confrontar mi miedo.</p>	<p>Entrevistada 2:</p> <p>Particularmente no le he hecho pero tiene mucho sentido de que el arte, la música, etc. sea una manera de manifestar lo que el cuerpo sintió porque no sólo pasa por un malestar emocional, como dicen el cuerpo tiene memoria y esas memoria se quedan o el malestar que generan sensaciones de culpa. Seguramente estas prácticas de cultura, de arte se conectan con el cuerpo, se pueden visualizar este sentimiento que tuvieron porque en sí en el cuerpo se inscribe todo, como lo decía Foucault en el cuerpo se inscriben estos significantes culturales.</p>

	<p>Entrevistada 6:</p> <p>Creo que sí, creo que hay muchas formas de sanar este tipo de violencia, particularmente yo conozco este taller que se llama el Taller: las Magdalenas que hacen ellas el taller del oprimido, y ellas hacen a través del teatro cuentan sus experiencia personales, situaciones de abuso o no, pero sí su experiencia de ser mujer y afrontar las cuestiones de opresión solo por el hecho de ser mujer. que</p> <p>Entrevistada 7:</p> <p>Sí, yo creo que sí, porque todo tipo de arte es una expresión de todo el pensamiento humano, por ejemplo con la música, la canción bebé, trata sobre el tema del acoso, también sobre la violencia familiar, y todas estas historia me han llegado, me han hecho caer en cuenta de que sí el estar con una pareja no hay que aguantarlo todo, también en obras de arte, también habían una pinturas que mostraban como era el acoso de los buses en india, he visto eso.</p> <p>El hecho de que el feminismo que busca salir de eso del maltrato a la mujer.</p> <p>Entrevistada 9:</p> <p>Si, totalmente de acuerdo, las artes en general son excelentes para evidenciar y reparar, reflexionar acerca del tema.</p> <p>Ya que el arte puede magnificar las acciones de una manera más sublime, más retrospectiva y enfrenta a</p>	<p>Entrevistada 8:</p> <p>Depende el enfoque que se le dé por qué hay de música a música y de bailes a bailes</p>
--	--	--

	<p>la sociedad ante estas acciones. Del mismo modo puede propiciar un gran cambio colectivo.</p> <p>Comparto algunas de las actividades q hemos realizado con el colectivo al cual pertenecí</p> <p>Entrevistada 10:</p> <p>Si son factores que permiten afrontar y mostrar los casos de las mujeres que han sido víctimas de acoso, las formas de violencia que existen y la realidad que vivimos las mujeres día a día.</p>	
--	--	--